

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Tesis Licenciatura en Trabajo Social**

**Prácticas de agricultura urbana en el área  
metropolitana de Montevideo:  
bases para el estudio de su sustentabilidad**

**María Clara Márquez Scotti**

**Tutor: Gerardo Sarachu**

**2006**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
<b>I. 2002: Caracterización de la crisis y del espacio de confluencia</b>	<b>4</b>
1. 1. Una mirada de largo plazo.....	4
1.2. Una imagen de 2002.....	11
1.3. El espacio de confluencia.....	13
1.3.1. El Programa de Producción de Alimentos y Organización Comunitaria	15
<b>II. Hacia la comprensión de las nuevas prácticas de agricultura urbana</b>	<b>20</b>
II. 1. Primera aproximación.....	20
II. 2. La nueva agricultura urbana en el Gran Montevideo.....	22
II. 2. 1. Caracterización general.....	22
II. 2. 2. La agricultura urbana como actividad productiva.....	27
II. 2. 3. La agricultura urbana como acción colectiva.....	28
II. 3. Algunas lecturas que surgen del proceso.....	32
<b>III. Hacia el estudio de sus sustentabilidad y autogestión</b>	<b>35</b>
III. 1. Piezas del puzzle.....	36
III.1. 1. Primer pieza: la deconstrucción del término.....	36
III.1. 2. Segunda pieza: el futuro común.....	37
III.1. 3. Tercer pieza: de la pobreza como escollo para lograr el futuro común a la pobreza como un problemas en si.....	39
III.1. 4. Cuarta pieza: la compatibilidad con lo local.....	41
III.1. 5. Quinta pieza: sobre las relaciones sociales del hombre con sus congéneres.....	42
III. 2. La sustentabilidad de las prácticas colectivas de agricultura urbana.	44
III.2. 1. Fortalecimiento de las organizaciones en la búsqueda de resoluciones autónomas de sus problemas.....	46
III.2. 2. El desarrollo de una estructura productiva diversificada.....	48
<b>Síntesis final</b>	<b>59</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>61</b>
<b>Anexo 1</b>	<b>69</b>

## INTRODUCCIÓN.

Este trabajo se enmarca en la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y corresponde a la presentación de la Monografía Final para la obtención del título de grado.

Aquí se abordará la Agricultura Urbana, como fenómeno que tuvo un importante auge en los últimos años. Las distintas prácticas de Agricultura Urbana surgen como respuesta de familias y colectivos ante situaciones socioeconómicas sumamente frágiles. Es a partir de estas prácticas que se conforman nuevos ámbitos de participación y de construcción de pertenencias, siendo a su vez una actividad productiva que redundará en la mejora del consumo de alimentos. Junto a estas prácticas, surge un programa universitario, Programa de Producción de Alimentos y Organización Comunitaria (PPAOC), que interviene interdisciplinariamente con los agricultores urbanos que llevan adelante los distintos emprendimientos productivos.

Este fenómeno cobró relevancia en un año marcado por la agudización de una crisis de larga data. Ahora bien, lejos de ser una respuesta coyuntural, este parece ser un fenómeno 'que vino para quedarse'; es esta cuestión la que motiva este trabajo en el que se reflexionará sobre la sustentabilidad de la Agricultura Urbana.

El estudio de la sustentabilidad presenta varios desafíos pues es una concepción amplia y novedosa, y por lo tanto está en constante evolución y cambio. Una de las características que presenta este concepto, es la de permitir el estudio de modo interdisciplinario. De hecho, gran parte de la literatura existente sobre este concepto proviene de las ciencias agrarias por lo que resulta pertinente realizar una lectura desde una disciplina del área social. Además parte de la bibliografía sobre sustentabilidad, presenta ejemplos locales que hacen difícil su aplicación a otros fenómenos como el de la agricultura urbana.

Con este trabajo se busca *alcanzar una operacionalización tal del concepto, que permita en un futuro estudiar, o evaluar, la sustentabilidad de las prácticas colectivas de agricultura urbana.*

Este trabajo comenzó siendo un interesante proceso de investigación interdisciplinario, pero las exigencias académicas diferenciales de las Facultades dificultaron su continuidad. De hecho, paralelamente al presente trabajo se generó un producto académico con similares finalidades, desde la mirada agronómica del problema.

Para este estudio se integran análisis cuantitativos y cualitativos, a partir de la revisión documental y de la utilización de fuentes de investigación secundarias, como relevamientos y entrevistas en profundidad. A su vez, se realizaron algunas instancias de taller con agricultores urbanos y con universitarios participantes PPAOC, de modo de incluir la visión de los actores. La observación participante es una de las técnicas que permea de modo sobresaliente las páginas siguientes a partir de nuestra integración al PPAOC desde su conformación, en el año 2002, a la fecha. Es desde éste lugar que se concibe este trabajo.

En el *primer capítulo*, se analiza el contexto de surgimiento de la Agricultura Urbana, incluyendo la necesaria visión de la crisis socio económica de largo plazo. A su vez, identificamos el espacio en el que confluyen la Universidad y los agricultores urbanos, ambos, actores participantes de las prácticas de agricultura urbana.

En un *segundo capítulo*, se ofrece un análisis de las prácticas de agricultura urbana, deteniéndonos en algunos aspectos que las vuelven un fenómeno novedoso. Principalmente abordaremos a la agricultura urbana, en tanto actividad productiva y en tanto acción colectiva.

Finalmente, en el *tercer capítulo*, se aborda la sustentabilidad de la agricultura urbana, principalmente en su dimensión social. En primer lugar se plantea en tanto categoría teórica, para luego llegar a un nivel de mayor operacionalización del concepto que permita evaluar el fenómeno en cuestión. Este análisis nos lleva a pensar en qué se sostienen estas prácticas, cuáles son los elementos que la sostiene, cuáles son sus puntos débiles y asimismo reflexionar sobre qué elementos merecen ser sostenidos y cuáles no.

Este trabajo reflexiona sobre el estudio de la sustentabilidad pero no llega a aplicar lo que se propone. Esto sería una fase posterior que debería incluir la dimensión interdisciplinar.

*“Seguramente el sistema neoliberal tiene pensado o tenía pensado que yo seguramente estaría en la cárcel ahora. Porque me dejó sin trabajo, me dejó sin casa, sin medio alternativos de vida, entonces qué voy a hacer. Voy a golpear una puerta a pedir trabajo, no me dan porque ya tengo 54 años. ¿qué voy a hacer? Me voy para un cantegril y voy a parar a la cárcel. Porque hoy yo voy salgo y no traigo nada, mañana tampoco... un día, me voy a ir a robar. El sistema los lleva la cárcel y ahora que los aguante. Porque pensamos crecer y hacerle frente a este sistema. Una de la prioridades de nosotros es crecer, pero crecer en número y en calidad. Antes era en un sindicato en una fábrica; esto es una nueva forma con el mismo método, el mismo objetivo: vivir. Que es muy, muy difícil. Es muy difícil que vos pases donde recibas todos los viernes un adelanto, a estar meses sin ver un peso. Entonces, lo vas a asimilar de acuerdo al convencimiento que tengas de que es viable. Porque nosotros tenemos dos cosas: la realidad que es lo que tenemos acá en el bolsillo y la necesidad. ¿Cuánto necesitás? ¿200. 300? Pero tenés 10. ¿qué hacemos? ¿Con qué vivís? Con esto. (Muestra sus manos)”<sup>1</sup>*

## CAPÍTULO I

### 2002: UNA CARACTERIZACIÓN DE LA CRISIS Y DEL ESPACIO DE CONFLUENCIA.

Es a partir del año 2002 que cobra un auge singular las prácticas agrícolas desarrolladas en la ciudad. Su ubicación temporal no es casual ya que obedece a un contexto de crisis nacional y regional. Este contexto de surgimiento hace confluír a distintos actores que se encuentran en renovados ámbitos. Así, *huerteros* y universitarios participan en la creación de estas innovadoras prácticas de agricultura urbana en el Área Metropolitana de Montevideo.

#### *1.1. Una mirada de largo plazo*

El fenómeno que se denomina comúnmente como ‘la crisis del 2002’, lejos de ser un fenómeno coyuntural, es la síntesis de un conjunto de medidas estructurales implementadas en el país y en la región, que confluyen sí en una dramática agudización

---

<sup>1</sup> Tomado de: Barindelli, F. (2004)

de la situación y que parece ‘tocar fondo’ en el 2002. Una *crónica de una muerte anunciada*.

La corta historia del Uruguay moderno nos permite reseñar las principales características de su desempeño, identificando las medidas estructurales principalmente en materia económica. H. Finch señala que el modelo implementado a partir de la modernización se caracteriza por propiciar un *desarrollo uruguayo dependiente*. (FINCH, H, 1980: 10). Esta afirmación se basa en que, si bien la tierra queda predominantemente en manos de propietarios locales que pudieron mantener el control del sistema productivo, existe un importante rol del capital extranjero, mediante la provisión de infraestructura y capacitación tecnológica, generalmente subsidiario del sector exportador.

El desarrollo económico del país a lo largo del siglo XX se caracterizó por una tasa de crecimiento muy baja. A partir de la evolución de los valores del PBI per cápita se observa un patrón de comportamiento cíclico, aproximadamente tras dos décadas de recuperación económica le sigue una caída, pero es posible llegar a una observación más tajante: “*Entre picos que cada vez son relativamente más bajos, hay valles profundos de fuerte deterioro del nivel de vida y destrucción institucional y productiva.*” (BERTOLA, L, 2002: 13). Veamos ahora, sucintamente, estos períodos de deterioro.<sup>2</sup>

En 1913, desde el gobierno batllista, se cuestiona la pertinencia del modelo agroexportador, y se ve la necesidad de que el Estado intervenga en la economía. En ese año se registra una crisis que comienza como una crisis financiera; se produce una importante inflación, el Estado disminuye su recaudación, caen los salarios reales. Esta recesión económica local y el estallido de la guerra tuvieron graves consecuencias sobre el comercio importador del país. La Primera Guerra Mundial se caracteriza por un descenso generalizado en los volúmenes exportables, pero también por un alza de precios. A partir de la década del 20 la balanza comercial se vuelve deficitaria pero una importante entrada de capitales lo oculta.

Ya hacia 1930 se da una crisis del modelo del comercio mundial basado en el intercambio de materias primas y alimentos por bienes industriales; los grandes clientes, Estados Unidos y los países europeos, ya no demandan materias primas y alimentos. Esto provoca una caída en el Uruguay dependiente, pues su patrón de especialización

---

<sup>2</sup>Esta revisión se realiza en base a: Astori, D., 2002; Bértola, L., 2002; Bértola, L. Bittencourt, G., 2005; Finch, H., 1980; Olesker, D, 2001.

productiva ya no es adecuado al nuevo comercio mundial que pasará a ser intraindustrial. A partir de entonces, el proceso de sustitución de importaciones se ve acelerado. Tras el colapso de los precios mundiales de los productos primarios y de la necesidad de que el país se abasteciese a sí mismo en rubros en los que antes dependía de las importaciones, el sector industrial se vuelve más rentable. Se promueve la industria local, un ejemplo de ello es la creación de la empresa estatal ANCAP, y la restricción a las importaciones es la medida proteccionista implementada.

Este desarrollo de la industria local se enfrenta con un mercado interno pequeño con un lento crecimiento de su demanda. Pero al culminar la Segunda Guerra el escenario mundial se presenta nuevamente favorable en términos de oportunidad para la industria local, aunque transitorio. Esto dio cabida a que el Estado profundizara la industrialización y promoviera un cambio agrario, y a la producción de alimentos se le suma la producción de productos primarios para la industria. La recuperación de la industria uruguaya a partir de los bajos niveles de actividad de los años 1942-1943 condujo a un período de crecimiento sostenido y bastante rápido que se prolongó hasta 1956-1957. Este crecimiento se vio acompañado por la adquisición por parte del Estado de algunas empresas británicas, entre las que se destaca la de ferrocarriles, acción que contenía un importante peso simbólico. Asimismo, se da un mayor crecimiento en la legislación laboral, a través de la institución de los Consejos de Salarios (1943), y de la seguridad social, a través de la institución de Asignaciones Familiares (1950).

Este contexto mundial, que ya se advertía transitorio y con importantes consecuencias para los países latinoamericanos dependientes que adoptaron el patrón de sustitución de importaciones, comienza a deteriorarse llevando al país a un profundo estancamiento. La extrema gravedad de la crisis en Uruguay fue determinada por el también largo estancamiento de la producción exportable del sector ganadero y por el fin del rápido crecimiento industrial. Veamos a continuación algunas de sus características más sobresalientes.

En los sectores de la producción los cambios más significativos del período 1950 – 1970 son la reducción de la participación de las actividades primarias – principalmente agricultura y ganadería - y el crecimiento del sector secundario. Dado que la producción exportable del Uruguay depende del sector primario, su estancamiento ofreció serias dificultades.

En efecto, es acompañado por un viraje en la utilización del producto nacional, destacándose la sustancial declinación del coeficiente de inversiones; la tendencia

decreciente se interrumpe a comienzos de la década del sesenta por la disponibilidad de capitales importados a partir de la Reforma Monetaria y Cambiaria de 1959 cuyas directivas, basadas en el liberalismo económico, con libre comercio y competencia, fueron ampliamente ineficaces.

Se señala además que a pesar de la importante emigración, el desempleo adquiere en el período proporciones masivas. Esto se acompaña con una importante expansión de la actividad estatal, mediante el incremento del número de empleados públicos y de las jubilaciones y pensiones. El aumento masivo del gasto del Estado se acompaña con una disminución en términos reales de las inversiones del sector público, lo que lleva a que en reiteradas ocasiones el gasto del Estado supere sus recursos. El alza de la inflación constituye otro de los rasgos característicos de este período.<sup>3</sup> En palabras del Congreso de Pueblo, se manifiesta el estado de situación de la siguiente manera.

*“La crisis no es una palabra para la propaganda, está en la realidad de cada día. No hay salario, sueldo, jubilación o renta modesta que alcance para vivir, porque la carestía se lo lleva todo”.*<sup>4</sup>

*Programa del Congreso del Pueblo, agosto de 1965*

En materia de política económica, aquí hay un punto de inflexión, ¿cuál es la salida para este estancamiento?

*“La alternativa era profundizar el cambio estructural, tener una política de Estado (...) que propendiera al cambio tecnológico, a la diversificación y que buscara insertar al Uruguay dinámicamente en la economía mundial. Eso no pasó. En los años sesenta lo que predominó como salida fue, además de una voraz especulación bancaria en torno*

---

<sup>3</sup> Mostramos aquí una lectura de las causas y consecuencias del fenómeno del alza de la inflación, dado que es uno de los mecanismos repetidos en los ciclos posteriores de la economía uruguaya. Mientras el patrón de industrialización sustitutiva de importaciones gozó de buena salud- y de un contexto favorable- el valor real de la moneda y los precios permanecían estables. A medida que avanza el estancamiento de la producción se da un aceleramiento de la inflación. Esto se expresa de dos maneras. A nivel mundial, se manifiesta en una pérdida de competitividad y en una necesaria devaluación e inflación. A nivel interno, a la devaluación, se le suman los mecanismos de aceleración inflacionaria que son llevados adelante por los capitalistas con el fin de trasladar a otros sectores sociales la pérdida de productividad y de ingresos por ventas. Los principales mecanismos son: la regulación del ajuste salarial y a través de este la obtención de una renta inflacionaria, a través de la cual se transfiere la riqueza por la vía de los precios del trabajo al capital. La inflación no será combatida, sino utilizada para redistribuir el ingreso en perjuicio de trabajadores, jubilados, pensionistas, pequeños empresarios con escaso margen de acción sobre sus precios. (FOLADORI, G., OLESKER, D., 1992). Véase también, ASTORI, 2002.

<sup>4</sup> Fragmento del Programa del Congreso del Pueblo, agosto de 1965. (APRATTO et al., 2004: 68).



*al circuito devaluación - inflación, una vuelta al campo, una vuelta a la ganadería.”*  
(BERTOLA, 2002: 14).

Como respuesta al fracaso del anterior patrón de desarrollo, que ubica al país en una importante crisis social, económica y política<sup>5</sup>, a partir de 1968 se comienza a desplegar un nuevo modelo que Olesker denomina Modelo Liberal Concentrador y Excluyente. (OLESKER, 2001). Por su parte, el contexto internacional presenta una economía caracterizada por la mundialización comercial. En este marco, se visualiza nuevamente el carácter *dependiente* de algunas economías nacionales. El panorama es aceptado, la subordinación de los países ya bautizados como subdesarrollados respecto a los países desarrollados se da en distintas áreas: comercial, financiera, productiva y tecnológica.

Como mencionamos este Modelo Liberal Concentrador y Excluyente se despliega en 1968, con la presidencia de Pacheco Areco. Olesker señala cuatro etapas de avance de este modelo. Su *génesis*, que se extiende hasta 1973, *la concreción del modelo durante la dictadura, entre 1985 y 1989 se consolida* y a partir de la década del 90 identifica su *profundización*. (OLESKER, 2001).

Tres son las principales reformas estructurales implementadas: apertura externa irrestricta, desregulación en materia laboral y reforma del sector público sustentada en las privatizaciones. Sus principales consecuencias fueron: una reestructura productiva con una importante disminución de la participación en el PBI nacional del agro y la industria, una reestructura del comercio exterior con déficit comercial, una pérdida creciente de los mecanismos de regulación laboral que se materializan en el aumento de la precarización del trabajo y del desempleo estructural, una alta dependencia del ingreso de capitales externos y una centralización de capitales en lo financiero, exportador e importador.

---

<sup>5</sup>Parece irrenunciable mostrar en algunas pinceladas que esta profundización de la crisis, acompañada de la inacción del gobierno, hicieron de este un período con creciente movilización social. Se destaca, la creación de la CNT en 1964-66, que congrega a la mayoría de los gremios existentes, comenzando a ser un actor de peso. Las demandas y movilizaciones comienzan a ocupar un espacio relevante. Lo que se cristaliza en la rápida reacción al golpe de junio de 1973. (Demasi, 2004). En 1965 se reúne por primera vez el Congreso del Pueblo, ámbito extrapartidario que incluía una amplia base social (iglesias, cooperativas, asociaciones de pasivos, comités barriales, CTU) que construiría demandas para un “plan de soluciones nacionales” (Demasi, 2004: 27). La escena pública se recrudece, las diversas manifestaciones sindicales y estudiantiles son reprimidas cobrando víctimas mortales, el MLN hace sus primeras apariciones, la censura se hace corriente. En junio de 1968 se establecen las medidas prontas de seguridad.

El país presenta a partir de la década del noventa una economía en crecimiento. Ahora bien, la reestructura productiva caracterizada por la especialización agroindustrial exportadora y por un papel relevante en el proceso de intermediación productiva regional, acompañado del retiro del Estado tanto en materia de inversión como de producción, trae aparejado una importante caída del agro y de la industria, y sus nefastos efectos sobre el mercado de empleo, el comercio exterior y la distribución.

Nos centraremos en los efectos sobre el trabajo dada la centralidad de esta categoría que es a la vez fondo y figura. Es fondo, en tanto las transformaciones acaecidas en esta esfera conforman el escenario para el tema que nos ocupa, y es figura, en tanto los actores de las alternativas desplegadas a partir de la agudización de la crisis en el año 2002 han construido su identidad en relación al trabajo.

El levantamiento de los Consejos de Salario en 1991, en la medida que implica el retiro del Estado de la negociación salarial, es un hito en el importante proceso de desregulación laboral, que sumado a un alto desempleo, produjo por la vía de los hechos, una importante precarización de las condiciones de trabajo. A su vez, se conforma la *desocupación crónica* de un sector de la población que no cumple siquiera con la función de reserva de mano de obra propia de la acumulación capitalista. (OLESKER, 2001:89).

Los problemas de empleo se dan de modo distinto según la rama de actividad. Siendo más precisos, según el crecimiento o no de la rama de actividad, la mayor o menor exposición a la apertura externa, la fuerza de los sindicatos y la existencia de negociación colectiva. El mayor desempleo se registra en las ramas de producción material y la mayor precariedad se da en las nuevas ramas generadoras de empleo, a saber, comercio importador, servicios de limpieza y de seguridad, transporte, servicios financieros y algunas áreas de la producción agroindustrial,<sup>6</sup> "*se articula una pareja desempleo en las ramas tradicionales y precariedad en las nuevas ramas dinámicas*". (OLESKER, 2001: 92).

Durante la dictadura, la caída salario real presentó dos momentos, uno que opera hasta 1980 requerido por el modelo de acumulación y una nueva caída provocada por la

---

<sup>6</sup> A su vez, hay una cuota importante de la PEA que se emplea en el sector informal con diversidad de oficios. Raúl Zibechi hace un esfuerzo por levantar el "vacío estadístico" existente para describir las trayectorias de la gran masa de trabajadores del sector industrial que se instalan en esta economía informal. (ZIBECHI, R., 1999)

recesión de 1982. A partir de la recuperación salarial durante la democracia se vuelve al nivel de salario real preexistente a la crisis de 1982, con lo que se mantiene la reestructura de ingresos del modelo gestado por la dictadura. En la década del noventa se da un proceso de estancamiento del salario real, pero diferenciado por rama de actividad. (OLESKER, 2001).

Por su parte, en la década del noventa el salario mínimo presenta un importante embate, cae un 50% de su valor real. Esta disminución de su valor real afecta a los beneficios sociales percibidos por las familias y además es un componente de la política de flexibilización laboral llegando a un valor que no significa una carga monetaria importante para el empleador. (OLESKER, 2001).

El decenio que va desde la reapertura democrática hasta 1995, presenta algunas cifras que podrían tener una lectura alentadora, como ser la disminución de hogares por debajo de la línea de pobreza, de 37% de los hogares urbanos a 15%. Pero, Filgueira distingue tres problemas estructurales en materia social: *el marcado desbalance generacional del bienestar, el proceso de precarización de las estructuras familiares y el creciente proceso de segregación residencial de la población urbana.*<sup>7</sup> (Figueira, 2002). En el año 2000, los niveles de pobreza vuelven a los de 1991: 25%. El mismo autor propone que la clave del análisis es el aumento de la desigualdad en el mercado laboral en materia de salarios y de tasas de desempleo por sectores bajos, medios y altos.

Cabe destacar dos tendencias que son claves: la desocupación crónica, conformada por aquellos que no se integrarán al mercado de trabajo, y la ocupación extendida en el sector informal. Estas serán las figuras que llevarán adelante las distintas alternativas a partir de la agudización de la crisis. Frente al desempleo o a la situación de empleos precarios, persiste la identificación con el sustento basado en el trabajo.

A estos elementos, más bien descriptivos, de la reestructuración productiva y de las transformaciones en el mercado de trabajo, es preciso acompañarlos de una segunda lectura que permita analizar su impacto. En una sociedad en la que el trabajo le da un lugar al individuo en la sociedad, y es sostén de su identidad, el mundo del trabajo se ve cuestionado. Es entonces que afirmamos junto con R. Castel que el trabajo es más que el trabajo y por lo tanto el no-trabajo es más que el desempleo. (Castel, 1997).

---

<sup>7</sup> El fenómeno de los asentamientos irregulares presenta un crecimiento explosivo principalmente a partir de la década del noventa. A partir de la tasa de crecimiento de asentamientos, en la Revista Propiedades se estima que en el 2002 las viviendas instaladas llegarían a 44.000 en Montevideo y 10.000 más en el resto del país, en cuanto a la población residente, esta alcanzaría a 175.000 en Montevideo y 216.000 en todo el país.

Lo anterior habla de un individuo desgajado de su ámbito de pertenencia. Señalaremos también la transformación en el mundo del trabajo desde una perspectiva adicional, la perspectiva de clase; de la *clase-que-vive-del-trabajo*. Frente a las transformaciones antes mencionadas (la instalación de la precariedad en el empleo, el desempleo estructural y crónico, los nuevos arreglos familiares, la segregación territorial, el no – lugar) la clase es permeable y se enfrenta a un escenario fragmentado, más complejo y más heterogéneo.

A partir del estudio de las fragmentaciones en el mundo del trabajo en el caso uruguayo, Sarachu (1998) identifica tres tendencias principales, a saber: “ampliación de la inseguridad en el trabajo”, “crecimiento de la heterogeneidad de situaciones laborales” y “alteraciones en la subjetividad e identidad del trabajador colectivo”.

Estas nuevas cualidades de los trabajadores han dificultado su organización política. Por un lado se dio un proceso de desindicalización<sup>8</sup>, tanto de trabajadores - aquellos que no participan en su sindicato- como de sectores carentes de sindicatos y a su vez una importante masa de trabajadores tercerizados, precarios, *subproletarios* a quienes el sindicalismo no ha incorporado (Antunes, 1996).

La cuestión es entonces ¿cómo irrumpen, en este escenario marcado por la segmentación de quienes viven de su trabajo, las iniciativas ante la agudización de la crisis? Rápidamente podríamos afirmar que estas iniciativas habilitan nuevos ámbitos organizativos, vinculados a su vez al mundo del trabajo, generando desde allí nuevos espacios de pertenencia.

## ***1.2. Una imagen del 2002.***

Una vez realizada esta lectura de crisis de largo plazo, ofrecemos una imagen del 2002 intentando ilustrar ese año nefasto para los uruguayos, que tuvo como antesala la crisis regional y la protesta social en la Argentina.

La agudización de la crisis de Argentina repercutió negativamente en el Uruguay, mediante su efecto sobre las exportaciones, los ingresos por turismo y el mercado financiero. Esta situación se vio agravada por el estado de la economía nacional, debilitada desde el punto de vista productivo, fiscal y financiero por tres años de recesión. Frente al debilitamiento de las reservas internacionales (debido al

---

<sup>8</sup> Si bien en la actualidad la desindicalización aparenta revertirse para algunos sectores.

persistente retiro de depósitos), el 20 de junio del 2002 el gobierno discontinuó con la política de "ancla cambiaria" que se venía aplicando desde fin de 1990. En los meses siguientes se produjo una pronunciada devaluación del peso que acentuó la recesión.

Durante el primer semestre del 2002, el PBI cayó 7.8%. Se produjo una caída de la actividad de todos los sectores productivos a excepción del agropecuario. Entre los años 2001 y 2004 se produjo un importante incremento del número de uruguayos que emigran al exterior, en su mayoría jóvenes con problemas de empleo.

Según datos del INE (2004), en el trimestre móvil Junio-Agosto de 1999 la tasa de desempleo urbano se situaba en el 10.5 %. A partir de entonces creció hasta alcanzar el máximo registro histórico de 19.2 % en Agosto-Octubre de 2002.

El Índice de Precios del Consumo (IPC) mantuvo durante los años 2000 y 2001, un ritmo de incremento mensual del entorno del 0,5 %, lo que hizo que la inflación acumulada se mantuviera por debajo del 5.5 % anual. A partir de abril de 2002 se verifica un crecimiento en los valores de inflación mensual, alcanzándose tasas de 4.8 % en julio y 5.8 % en agosto, cerrando el año con una inflación acumulada de 27%.

En función del disparo de los precios de los artículos de la canasta básica y de la devaluación del peso frente al dólar (del entorno del 100% en 2002), el poder adquisitivo de la población cayó fuertemente. Según datos del INE (2004), el Índice Medio de Salarios (IMS) creció a un 4% anual en 2000 y 2001, mientras que en 2002 el incremento fue de sólo 1.2 % anual, año en el que se registró la mencionada disparada de los precios al consumo. En cuanto al salario medio real descendió durante el período enero-julio 5.3% con respecto al mismo período del año anterior.

Respecto a los niveles de pobreza, Olesker (2002) concluye que entre 1998 y 2002, la pobreza aumentó un 45%, con un incremento particularmente relevante en el último año (30%). De aquí surge con claridad el impacto de la devaluación y la disparada inflacionaria del segundo semestre, que llevó a una caída muy importante de los salarios reales, al aumento de la desocupación y al cierre de empresas, lo que profundizó la recesión y llevó al aumento de la pobreza. En el 2002, la sociedad uruguaya habría alcanzado una cifra de más de un millón de personas en situación de pobreza. Esto se agudiza si se analiza por tramo de edad: uno de cada dos niños menores de 6 años es pobre, la situación es similar entre quienes tienen de 6 a 12 años.

### ***1.3. El espacio de confluencia***

En el año 2002 es asumida públicamente la condición de país desintegrado, que tiene como corolario extendidos los fenómenos de desnutrición y los problemas de acceso a la alimentación. Desde la sociedad se dan múltiples respuestas ante esta crisis: comedores, merenderos y ollas populares tienen auge en estos tiempos. Pero también surgen otras alternativas, entre ellas la que es objeto de este estudio: los emprendimientos de agricultura urbana con una importante base en un tejido social que aparentaba estar en franco deterioro. Esto confluye en un mismo espacio con una Universidad en huelga.

La situación del 2002, genera una reacción en la Universidad que la veremos en sus distintas manifestaciones: desde el CDC<sup>9</sup>, desde la FEUU<sup>10</sup>, con una huelga universitaria que es declarada extensionista, desde la CSEAM – SCEAM<sup>11</sup>, que implementa el Plan de Emergencia, y a partir de la generación de distintos proyectos de extensión que intervienen en áreas urbanas y rurales entre los que se ubica el Programa de Producción de Alimentos y Organización Comunitaria (PPAOC).

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República manifiesta en su reunión del 23 de julio de 2002:

*1. Su extrema preocupación ante la grave situación económica y social que vive el país, habida cuenta de la prolongada recesión económica que ha determinado, entre otras consecuencias, una abrupta caída de la producción y de la actividad en general, la baja de las exportaciones, la caída del empleo, mayores presiones tributarias que recaen sobre los sectores productivos y los sectores sociales de ingresos fijos como trabajadores y jubilados.*

*2. Su inquietud por los efectos sociales a mediano y largo plazo sobre la sociedad uruguaya de esta situación, tales como: agudización de la fragmentación social, incremento del desempleo y el empleo precario, desmantelamiento de estructuras productivas, ausencia de expectativas positivas en la población, incremento sustantivo de la emigración, preferentemente de sectores jóvenes y calificados, instalación de un clima de desprotección e inseguridad social, incremento de la deserción del sistema educativo formal, infantilización de la pobreza e incremento de los asentamientos informales. (CSEAM-SCEAM, 2004: 223).*

---

<sup>9</sup> Consejo Directivo Central.

<sup>10</sup> Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay.

<sup>11</sup> Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio – Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio.

Por su parte, la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, reunida en Consejo Federal el 12 de agosto de 2002, resuelve:

*Declarar la Huelga General de Estudiantes Universitarios por tiempo indeterminado sustentada en el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Universidad de la República (...) (FEUU, 2002)*

Entre los puntos de la plataforma reivindicativa de la Huelga General, señalamos el siguiente:

*Nos proponemos durante esta Huelga continuar impulsando a la interna de la Universidad de la República un reposicionamiento más orientado a la promoción de proyectos de extensión y de investigación permanente y sistemática de los problemas económicos, sociales y políticos más acuciantes para nuestro pueblo. (FEUU, 2002)*

Estas fueron las bases de una Huelga que se distingue por su carácter *extensionista* en respuesta a la coyuntura nacional, carácter que es asumido por una gran masa de estudiantes, por funcionarios, docentes y egresados.

Desde la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) y el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM) se elabora un Plan de Emergencia, hacia el que se reasignan los recursos del SCEAM. Este plan apunta a los *"sectores vulnerables de la población en lo que refiere a su alimentación y salud, en su más amplia acepción y exclusión social"* (CSEAM-SCEAM, 2004: 225). Los objetivos planteados para el plan son:

*Objetivo general. Contribuir al cumplimiento de los fines de la Universidad de la República, establecidos en el artículo 2 de su Ley Orgánica, promoviendo y coordinando la vinculación de la institución con distintos sectores de la sociedad potenciando las acciones de extensión en estrecha articulación con la enseñanza y la investigación.*

*Objetivos específicos. Contribuir a la comprensión y solución de las problemáticas sociales en el actual contexto crítico, mediante la producción y transmisión de conocimientos a través de acciones de extensión de respuesta rápida aplicadas a las demandas oportunamente priorizadas. Propender al desarrollo de actividades de o proyectos de extensión que apoyen a las organizaciones de la sociedad que están abordando los agudos problemas de seguridad alimentaria y atención de la salud. Contribuir a la coordinación de los diferentes servicios y órdenes universitarios,*

*instituciones oficiales o privadas tendiendo a hacer un uso más eficaz de los recursos existentes y potenciando el impacto de las acciones propuestas. (CSEAM-SCEAM, 2004: 225).*

En cuanto a las áreas de influencia del plan, si bien no se excluye ninguna zona del país, se plantean algunos criterios de priorización, a saber: aquellas áreas en la que exista cierto enclave universitario, teniendo en cuenta además las redes existentes y las potenciales, las demandas recibidas por la Universidad, la urgencia de las mismas y la capacidad real de respuesta de la Universidad (CSEAM-SCEAM, 2004: 225).

El Programa Huertas Comunitarias es uno de los 21 proyectos financiados por el Plan de Emergencia I, que afecta el período comprendido entre setiembre de 2002 y abril de 2003. En los períodos posteriores se cuenta nuevamente con la financiación de la CSEAM – SCEAM.

### ***1.3.1. El Programa de Producción de Alimentos y Organización Comunitaria (PPAOC).***

Durante el año 2002 llegan múltiples demandas hacia la Universidad para el apoyo a la instalación de huertas. La Universidad responde con la creación del Programa Huertas Comunitarias conformado por estudiantes, docentes, egresados y funcionarios.

*En abril del 2002 se recibieron las primeras demandas de apoyo a la Facultad de Agronomía para desarrollar huertas comunitarias. Éstas se incrementan en el mes de agosto, llegándose a cuantificar desde agosto-octubre unas 300 demandas. En un procesamiento realizado en febrero del 2003 se pudo saber que un 43% respondían a grupos de vecinos (emprendimientos comunitarios), 19% a núcleos familiares, 10% a ollas populares y merenderos, 8% a asentamientos, 6% a grupos de jóvenes y el resto, 14% a instituciones educativas, cooperativas de vivienda, etc. Las características comunes de las personas que demandaban, combinaban la problemática del desempleo y problemas de seguridad alimentaria, asociado a una cierta capacidad organizativa para buscar soluciones alternativas (PPAOC, 2003b).*

Con el antecedente del Programa Huertas Comunitarias, se crea, en diciembre



del 2002, el Programa de Producción de Alimentos y Organización Comunitaria, que integra a las Facultades de Agronomía, Ciencias Sociales, Psicología y Veterinaria, y a la Escuela de Nutrición y Dietética. Su finalidad es “*Contribuir a la seguridad alimentaria de la población de menores recursos del país y a su organización.*”(PPAOC, 2002). Este programa es financiado por fondos concursables del Plan de Emergencia 2003 de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) de la Universidad de la República. La inclusión de nuevos servicios, es uno de los cambios estructurales fundamentales que dan origen a la etapa del PPAOC, como forma de abordar la complejidad de la problemática de forma interdisciplinaria.

Los objetivos generales actuales del Programa son:

- a) *Contribuir en la capacitación de los vecinos con tecnología apropiada para la producción de alimentos, en el cuidado del medio ambiente y en la organización de redes sociales.*
- b) *Promover la articulación entre organismos e instituciones afines a la temática de la agricultura urbana y la seguridad alimentaria, el cuidado del medio ambiente y la promoción de políticas sociales integrales.*
- c) *Fortalecer la integración de las funciones básicas de la Universidad y el desarrollo del trabajo académico interdisciplinario.*

Durante el desarrollo del PPAOC se complejiza su intervención, en un proceso de creciente integración de las funciones universitarias, manteniendo su apuesta fundacional: la interdisciplina. Destacaremos aquellos elementos más relevantes de este proceso, que se identifican tras la revisión de distintos documentos del Programa<sup>12</sup>.

Se logra un vínculo horizontal con los vecinos facilitando los procesos de consolidación grupal, con una amplia participación e intercambio y una alta capacidad de demanda y propuesta.

Puede constatar que comienza a haber un cambio en los objetivos que persiguen los vecinos a través de la huerta, lo que supone un desafío en la intervención universitaria. “*El proceso de consolidación de los grupos de vecinos de huertas ha llevado a que esta alternativa de emergencia se transformara, en particular en algunos grupos, en una verdadera forma de vida y sustento económico para cada familia. Esto*

---

<sup>12</sup> PROGRAMA HUERTAS COMUNITARIAS. 2002; PROGRAMA HUERTAS COMUNITARIAS. 2003; PPAOC. 2002; PPAOC. 2003 a.; PPAOC. 2003 b.; PPAOC. 2004.

*ha derivado en un cambio de proyección y de objetivos de las actividades realizadas y proyectadas para esos grupos”.* (PPAOC, 2004.)

Se resalta la formación de la Mesa de Agricultores Urbanos (MAU): *“Las actividades centrales de evaluación y planificación del Programa han permitido reflexionar y consolidar una red de vecinos sólida a través de la Mesa de Huerteros con participación de representantes de vecinos de todos los zonales”* (PPAOC, 2004). Esta mesa se crea en agosto de 2003, con el objetivo de organizar el Primer Encuentro de Agricultores Urbanos<sup>13</sup>. Posteriormente se conforma en un espacio de coordinación entre los agricultores urbanos de las distintas zonas de Montevideo y con la participación esporádica de residentes de Costa de Oro.

Se realizan ciertas coordinaciones interinstitucionales. Cabe destacar la coordinación con la Unidad de Montevideo Rural de la Intendencia Municipal de Montevideo, que generó como producto concreto la implementación conjunta del Primer Censo de Emprendimientos Productivos y Primer Censo de Agricultores Urbanos.

En el área de enseñanza, se dan distintas experiencias de curricularización de todos los servicios intervinientes y de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

A lo largo del período aumenta la acumulación teórica en torno al fenómeno de la Agricultura Urbana. La investigación es una preocupación constante a lo largo del período, generando distintos productos académicos.

En un documento elaborado por participantes del PPAOC (Bellenda et al, 2006), se identifican 6 ejes teórico metodológicos y tras su análisis se ve el desempeño del Programa, especialmente en su estrategia de intervención, y se marcan los puntos neurálgicos sobre los que se ha generado conocimiento y experiencia. Estos ejes son:

- la extensión,
- la agroecología y su contribución hacia el desarrollo sustentable,
- la participación como necesidad humana,
- la interdisciplina,
- las redes y la organización comunitaria, y
- la articulación de las funciones de la Universidad.

Este espacio en el que confluye la Universidad y las distintas experiencias de agricultura urbana, tuvo como escenario inaugural el año 2002. Durante este año es que

---

<sup>13</sup> Se publica en el 2004 como relatoría de este Encuentro una cartilla de divulgación.

identificamos una primer fase *instituyente* del Programa que presenta las siguientes tendencias antiinstitucionales: se da en un contexto de huelga universitaria, se reúne una numerosísima cantidad de universitarios (estudiantes, docentes, egresados y funcionarios), de muy variados Servicios, en torno al Programa Huertas Comunitarias, se forman equipos de trabajo que intervienen en distintas zonas del Área Metropolitana de Montevideo y, se abren las puertas de la Universidad para la realización de actividades con los huerteros.<sup>14</sup> En esta primer etapa se comienza a descubrir la Agricultura Urbana, la huerta en la ciudad como contribución a la seguridad alimentaria; el Programa, sus objetivos<sup>15</sup>, y la intervención se comienza a construir junto a los huerteros.

Para la consolidación del Programa, se vuelve necesaria la organización de ciertos aspectos de su funcionamiento. De esta forma, comienza una segunda fase que presenta tensiones entre lo instituyente y lo instituido, pero que no necesariamente implicó una institucionalización plena. Tomaremos la conceptualización de Lourau (1991) quien identifica otra forma de actuación a partir de esta tensión: lo *contrainstitucional*.

*En la lucha antiinstitucional se crean modos de organización (...). Nuevas formas sociales aparecen en lugar de las antiguas: son las contrainstituciones. Estas formas se caracterizan por su maleabilidad, su capacidad de cambio, de adaptación. Ponen su legitimidad en las iniciativas de la base y no en un principio jurídico o político fijo. Son ante todo dinámicas, a la búsqueda de fórmulas cada vez más alejadas de las normas instituidas. Combaten la división del trabajo existente entre viejos/jóvenes, hombres/mujeres, dirigentes/dirigidos, docentes/alumnos, gestores/ejecutantes, etc. (Lourau, 1991: 36)*

En esta segunda fase de consolidación del Programa, se identifican procesos de institucionalización, a la vez que coexisten las alternativas para el quehacer universitario, esta tensión caracteriza esta etapa que ha tenido como factor común la discusión constante sobre el desempeño del Programa por parte de los universitarios.

---

<sup>14</sup> A modo de ejemplo, el equipo de trabajo inserto en el zonal Cerro estuvo integrado por 40 universitarios de los siguientes servicios: Agronomía, Ciencias, Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la Educación, Ingeniería y Medicina.

<sup>15</sup> Los objetivos iniciales, en una redacción poco feliz, denotan poca claridad en la concepción del trabajo. Ver: Marisquirena, G., Zanotta G., Waterson, S.(2006).

Por su parte, las distintas experiencias de agricultura urbana con las que se ha vinculado este programa universitario, se concentran en determinadas zonas del Área Metropolitana de Montevideo. Éstas conforman la expresión territorial de las fragmentaciones del trabajo que recrean nuevas alternativas para la supervivencia económica. Nos detendremos sobre estas experiencias *instituyentes* en el siguiente capítulo.

*"Hoy la huerta es parte de mi vida, allí ocupo unas dos horas diarias produciendo casi la totalidad de hortalizas que consumimos. Hemos preparado en familia salsas y mermeladas para casi todo el año. Puedo compartir las cosechas con los vecinos y familiares más necesitados. Cuando un vecino se acerca y comparto con él alguna hortaliza, le cuento lo fácil que es cultivarla y le doy plantines o semillas; luego visito su huerta y los invito a participar en la Red del Centro Comunal donde nos reunimos los huerteros todas las semanas. He conocido mucha gente, vecinos y universitarios, intercambiando experiencias con otros; he entrado a la Universidad, aprendiendo muchas cosas, hechos que me reconfortan permanentemente. Creo que la huerta hizo mi vida mucho más útil para mí, mi familia y mi entorno."*<sup>16</sup>

## CAPITULO II

### HACIA LA COMPRESIÓN DE LAS NUEVAS PRÁCTICAS DE AGRICULTURA URBANA.

#### *II. 1. Primera aproximación*

La agricultura urbana (en adelante AU) es un fenómeno más o menos reciente con un importante desarrollo en América Latina. Para comprenderlo comenzaremos por revisar la definición que de ella hace la FAO, que es uno de los organismos internacionales que se ha ocupado de la materia. Según la FAO, se entiende por **agricultura urbana y periurbana** a aquellas prácticas agrícolas, que se desarrollan dentro de las ciudades y en torno a ellas, que compiten por recursos - tierras, agua, energía, mano de obra - que podrían destinarse también a otros fines, para satisfacer las necesidades de la población urbana. La **agricultura urbana** se desarrolla en pequeñas superficies (por ejemplo, solares, huertos, terrazas, recipientes) situadas dentro de una ciudad y destinadas a la producción de cultivos y la cría de ganado menor o vacas lecheras para el consumo propio o para la venta en mercados de los alrededores. La **agricultura periurbana** en cambio, incluye unidades agrícolas cercanas a una ciudad que explotan intensivamente granjas comerciales o semicomerciales para cultivar productos hortícolas, criar animales y producir sus derivados. (FAO, 1999)

---

<sup>16</sup> Tomado de Bellenda, B. (2005)

Aquí se abordará a la AU en el Área Metropolitana de Montevideo como fenómeno que goza de nuevas características y un auge significativo a partir de la agudización de la crisis regional que en el año 2002 colocó de forma visible el problema del acceso a la alimentación. Ya planteamos que se despliegan múltiples respuestas para paliar este problema, (ollas populares, comedores, merenderos) entre ellas hay quienes deciden emprender huertas<sup>17</sup>. Con la categoría Agricultura Urbana se define a los distintos emprendimientos familiares y comunitarios con que trabaja el PPAOC, así como otras instituciones públicas (IMM), organismos internacionales (como PNUD) y del tercer sector representado en este caso por ONGs que han introducido a la AU en su agendas de trabajo o que han redoblado su dedicación en esta área (hablamos aquí de: IPRU, CEUTA, Foro Juvenil, entre otras).

Ahora bien, la agricultura en la ciudad de Montevideo no es un hecho nuevo, por el contrario es una práctica añorísima muy vinculada a los inmigrantes europeos de origen campesino<sup>18</sup>. Pero se vuelve imprescindible comprender el actual auge de la Agricultura Urbana y analizar sus características distintivas que nos permiten hablar de un fenómeno novedoso.

Al momento de revisar los antecedentes de AU en Montevideo, se destaca el estudio realizado por A. Santandreu. Allí se define a la AU como:

*(...) la práctica agrícola y pecuaria que se desarrolla en forma independiente de su situación legal, dentro y alrededor de la ciudad, en espacios públicos o privados, y por iniciativa individual o colectiva propia de los ciudadanos y/o facilitado por organizaciones públicas o privadas. Con destino al autoconsumo, la comercialización, la mejora del entorno ambiental y urbano y la promoción y educación; que cultiva, procesa y distribuye una diversidad de productos alimenticios y no alimenticios, reutilizando recursos humanos y materiales que se encuentran dentro y en el entorno urbano; y difunde una diversidad de conocimientos y prácticas (Santandreu, 2000).*

<sup>17</sup> Remitiéndonos a los emprendimientos vinculados a este auge, vemos que del total de huertas, un 45% se inician en el 2002 y un 36% se inician en el 2003, mientras que un 9% son anteriores al 2000 y un 9% se inician entre el 2000 y el 2001.

<sup>18</sup> En los anuarios del BSE de la década del 50, se encuentran algunos antecedentes. En Noviembre de 1951, se propone una Ley de Fomento Hortícola (n° 11.752) con el fin de dar unidad a los movimientos hortícolas. Se crea una Cruzada de Huertas Vecinales, (Ministerio de Ganadería y Agricultura), en todo el país y una Junta Coordinadora Pro Huertas Vecinales, en Montevideo. En 1961 la Asociación de Comisiones de Fomento de Montevideo declara que, "La huerta representa el otro consejo de salarios" y propone a través de esta labor "Ayudar a gobernar". Se realiza ese mismo año el 2° Congreso Nacional de Horticultura. En el año 1962 se realiza un "Censo", con el cual se afirma que existen 100.000 huertas no industriales, que forman parte del movimiento hortícola no comercial. En dicho movimiento participan : Escuelas Primarias, Militares, Jefatura de Policía, UTU, Escuelas Industriales, Juventud Agraria, FENACOA, Cooperativas Agrarias, Rotary Club y Asociaciones Civiles.

Ese estudio se trata de una primer investigación sobre AU en Montevideo, de carácter exploratoria que permite una aproximación al fenómeno en algunas zonas del departamento, por lo tanto las conclusiones no deben generalizarse a la totalidad de las prácticas de AU.

En cambio, las prácticas de AU de referencia de este trabajo son aquellas vinculadas al PPAOC. Una de las herramientas para su estudio es el Primer Censo de emprendimientos productivos y de Agricultores Urbanos vinculados al PPAOC y al Programa de Agricultura Urbana (PAU) de la IMM, realizado en febrero del año 2004.<sup>19</sup>

Cabe aclarar que al hablar de las *prácticas* de agricultura urbana nos referimos al conjunto de actividades que engloba este fenómeno, a saber, la actividad colectiva, familiar, o individual, en el emprendimiento y la participación en distintos ámbitos como agricultor urbano. A continuación profundizaremos sobre estas prácticas.

## ***II. 2. La nueva Agricultura Urbana en el Área Metropolitana de Montevideo***

### ***II. 2. 1. Caracterización general***

Hablamos de un total de 120 emprendimientos, de los cuales el 75% son emprendimientos familiares y 25% son colectivos. Son 342 agricultores urbanos que llevan adelante estos emprendimientos y 223 personas son las que se vinculan activamente (por lo menos una reunión mensual) con el programa universitario (PPAOC) y/o el municipal (PAU). Son en su mayoría emprendimientos que comenzaron a partir del año 2002.

Avancemos en la descripción de la AU en el Área Metropolitana de Montevideo. La **actividad económica** que se desarrolla es la producción de la tierra o de animales - 43% del total de emprendimientos integran la producción de animales de granja- y el procesamiento de los productos para el consumo humano o animal. Esta actividad se realiza con un manejo orgánico.

Respecto a su **ubicación**, las áreas en las que se ubica este tipo de prácticas son:

---

<sup>19</sup> Todos los datos estadísticos presentados sobre agricultores urbanos y sus emprendimientos corresponden al 1er Censo realizado por PPAOC - UDELAR y PAU - IMM.

urbano, suburbano y periurbano<sup>20</sup>. Las zonas en la que se ha desarrollado en el Área Metropolitana de Montevideo son: zona 9, 10, 12, 13, 14, 17, 18 -siguiendo la división territorial administrativa del municipio-, Parque del Plata y Salinas.

En cuanto al **destino** del producto, observemos el cuadro que sigue<sup>21</sup>.

Cuadro 1. Emprendimientos según destino final de la producción. Números absolutos y porcentajes.

Autoconsumo	Autoconsumo y comercialización	Autoconsumo y trueque	Trueque	Otros	Total
73 61%	23 19%	17 14%	1 1%	4 3%	120

En la mayoría de los emprendimientos el fin de la producción es exclusivamente para el autoconsumo (61% del total de emprendimientos), lo que implica un abaratamiento de la canasta familiar y presumiblemente una mejora en la calidad de la alimentación. Por otra parte, en el 33% de los emprendimientos, la producción tiene fines complementarios al autoconsumo como ser la comercialización o el trueque, divididos en: un 19% cuyos fines son autoconsumo y comercialización y otro 14% cuyos fines son autoconsumo y trueque.

Aquí vemos el importante aporte de estos emprendimientos en la satisfacción de las necesidades de alimentación. Es preciso tomar en cuenta que, generalmente, los agricultores urbanos comercializan y/o hacen trueque con los excedentes, luego de cubrir las necesidades de alimentación propias.

Respecto a la tenencia de la tierra, sólo el 39.5% de los emprendimientos se realiza en un predio propiedad del productor, el 22.7% es un predio cedido por su propietario (público o privado) y el 31.9% se halla en un terreno ocupado. Esto nos habla de cierta precariedad en la tenencia de la tierra, lo que podría afectar principalmente la proyección de del emprendimiento.

En relación a los recursos utilizados para la producción, podemos decir lo siguiente. El 73% de los emprendimientos, es decir 3 de cada 4 huertas, utilizan semilla propia. En las huertas de mayor antigüedad aumenta la producción de semilla, lo que hable de habilidades que se van adquiriendo. En el 90% de los emprendimientos se utilizan abonos orgánicos. En el 63% de los emprendimientos, el equipo básico para el

<sup>20</sup> Algunos elementos utilizados en la definición de lo urbano, suburbano y periurbano, se refieren al porcentaje de edificaciones e infraestructura vial y espacios abiertos por km<sup>2</sup>, distancias en cuanto al suministro de productos, límites administrativos, entre otros.

<sup>21</sup> Todos los datos estadísticos sobre los Agricultores Urbanos y sus emprendimientos corresponden al 1º Censo de Agricultores Urbanos y de Emprendimientos Productivos vinculados al PAU (IMM) y al PPAOC (UDELAR), realizado en febrero del 2004.



laboreo es inadecuado, ya que hay importantes carencias de las herramientas necesarias para trabajar.<sup>22</sup>

Avancemos ahora en saber **quiénes son estos agricultores urbanos**.

Sobre un total de 223 agricultores urbanos, se registra una mayor presencia de hombres llegando a 127 (56,9%) y 96 mujeres (43,1%). El 51,6% de ellos tiene entre 30 y 49 años. En relación al nivel educativo, existe entre los agricultores urbanos una amplia variedad, desde primaria incompleta (8,6%) hasta egresados universitarios (2,3%). Uno de cada 5 cuenta con primaria completa. En cuanto a su asistencia sanitaria, la mitad de los censados se atiende con carné en el MSP (49,5%).

Los ingresos mensuales efectivos en los hogares de los agricultores urbanos se ubican por debajo del ingreso medio de los hogares del país urbano. Según los datos oficiales, el ingreso medio corriente de los hogares para el país urbano según trimestre móvil, enero – marzo 2004, es de \$13.633<sup>23</sup>. El 83% de los agricultores cuenta con un ingreso mensual inferior a los \$8400 en su hogar. Por su parte, 1 de cada 4 (26.9%), tiene un ingreso mensual inferior a \$2400. A partir de estas cifras es posible afirmar que el comportamiento de la variable ingreso indica un componente de integración social, ya que en torno a las prácticas de AU se reúne a población que presenta una importante heterogeneidad de este factor económico. (Echeverriborda et al, 2005)

En los últimos años, la tasa de urbanización de las ciudades de América Latina y el Caribe ha crecido aceleradamente. En Uruguay la inmigración rural-urbana se agudiza y adquiere características inéditas en las últimas décadas convirtiéndose en el país más urbanizado de América Latina<sup>24</sup>. Según los datos arrojados por la Fase I del

---

<sup>22</sup> El lector interesado podrá ampliar esta caracterización general con la lectura de: García de Souza et. al (2006).

<sup>23</sup> Tomado de la Encuesta Continua de Hogares del INE.

<sup>24</sup> Para el año 2000 el porcentaje de población urbana de Uruguay era el mayor de América Latina con 91.3 %, seguido de Argentina con un 89,4 %. Fuente: Guía del mundo. D. Piñeiro ahonda en el análisis de este fenómeno. Presenta los porcentajes de población rural en distintas décadas: 1963 – 19%, 1975 – 17%, 1985 – 14%, 1996 – 9%. Para luego caracterizar al fenómeno a partir del último período intercensal 1985 – 1996. Constata una disminución de la población económicamente activa en la Rama I (Agricultura, Caza, Silvicultura, Pesca) de 13%; posiblemente dada por dos movimientos simultáneos: a) un lento crecimiento del sector agropecuario, y b) procesos de cambio tecnológico tendientes a ahorrar mano de obra. De hecho la PEA en el país crece un 24% en la década, pero este incremento ocurre en otras ramas de la economía --distintas a la agricultura-- e incorporando población urbana. Concluye que se podría decir que una parte importante de la PEA agrícola con residencia urbana en 1985 fue atraída hacia ocupaciones en otras ramas. O se podría inferir que, como la Rama I disminuyó su capacidad de proporcionar ocupación, fueron los activos de dicha Rama pero con residencia rural los que tendieron a ocuparse en otras ramas. En resumen, en el período intercensal la característica distintiva ha sido la *incapacidad del sector agropecuario para proporcionar ocupación y empleo*. (PIÑEIRO, 1998)

Censo Nacional de Población y Vivienda del INE<sup>25</sup> realizado en el 2004, el 92% de la población total del país vive en el área urbana<sup>26</sup>. En Montevideo este número asciende a 96% del total de la población del departamento y en el resto del país es el 89% de la población.

Con estos antecedentes podríamos manejar la hipótesis de que son justamente estos migrantes de origen rural –que abandonaron la tierra- quienes desarrollan estos emprendimientos integrando a la ciudad prácticas más bien agrícolas y haciendo un mayor aprovechamiento de la tierra. Pero, si nos remitimos al Censo de AU (Cuadro 2 y 3) vemos que un 76% nacen en una localidad urbana mientras que sólo un 24% nacen en localidad rural. Más aún, una gran parte de la población de AU participantes del Programa nacen en la capital departamental, llegando estos al 58% sobre el total de AU censados.

Cuadro 2. AU según localidad de nacimiento urbana o rural. Números absolutos y porcentajes.

Origen	Participantes	%
Urbano	169	76
Rural	53	24
Total	222	100

Cuadro 3. AU según lugar de nacimiento. Números absolutos y porcentajes.

Lugar de nacimiento	%
Capital	58
Resto del país	39
Exterior	3
Total	100

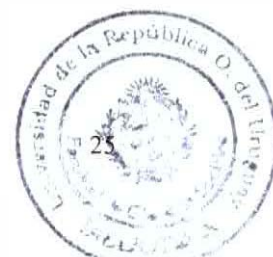
Si bien la mayor cantidad de AU no presentan un fuerte vínculo con lo rural, o al menos ser claramente de origen rural, más de la mitad de ellos tienen antecedentes familiares de trabajo en la tierra o en la producción animal, lo que puede leerse como un volver a actividades abandonadas. Sin embargo, para el 48% de los AU esta es una actividad totalmente novedosa y supone el despliegue de una nueva estrategia en sus vidas.

En el capítulo I del presente trabajo se desarrolló el contexto de agudización de una crisis regional a partir de la cual se despliegan, desde la sociedad, estos

<sup>25</sup> <http://www.ine.gub.uy>

<sup>26</sup> Área urbana: localidades de más de 5000 habitantes

032899



emprendimientos de agricultura urbana. También allí hicimos referencia a las dramáticas expresiones de esta crisis de largo plazo sobre la clase que vive de su trabajo<sup>27</sup>. Al respecto, los datos de los agricultores urbanos son elocuentes. En ambos cuadros, uno referido a la cobertura de la seguridad social (Cuadro 4) y otro referido a la permanencia en el empleo (Cuadro 5), se ve el progresivo aumento en los niveles de precarización laboral, que se agravan aún más a partir del año 2002.

Cuadro 4. Cumplimiento de aportes jubilatorios por periodos. Porcentajes.

Aportes jubilatorios	Antes de 1998	1998-2002	2002-2004
Realiza aportes	62.3	47.7	22.4
No realiza aportes	22.0	29.3	46.2
No corresponde	15.7	23.0	31.4
Total	100	100	100

En el período anterior a 1998, del total de agricultores urbanos, 62,5% tenían cobertura de seguridad social, esta cifra disminuye dramáticamente en el período 2002 – 2004, en el que sólo el 22,4% cuenta con dicha cobertura.

Cuadro 5. Estabilidad laboral por periodos. Porcentajes.

Estabilidad laboral	Antes de 1998	1998-2002	2002-2004
Contrato permanente	61.4	49.3	35.4
Contrato temporario	13.0	18.8	16.6
De duración desconocida	10.5	9.8	16.6
No corresponde	15.2	22.0	31.3
Total	100	100	100

Respecto a la estabilidad laboral de los agricultores urbanos, vemos un movimiento similar. Del total de agricultores urbanos, antes del 1998, 6 de cada 10 tenían un contrato permanente de trabajo, mientras que en el período 2002 – 2004, sólo 4 de cada 10 contaban con dicha forma. A su vez, aumentan las cifras de empleos en situaciones contractuales precarias, como ser el contrato temporario y el empleo de duración desconocida.

<sup>27</sup> Una de las cifras que marcaron la situación del 2002, fue la tasa de desempleo que alcanza su pico histórico en el semestre móvil setiembre de 2002 - noviembre 2002 de 19,8%. <http://www.ine.gub.uy>

Una vez caracterizados genéricamente estos emprendimientos y a sus actores, abordaremos este fenómeno a partir de dos ópticas complementarias: la AU como actividad productiva y la AU como acción colectiva. Su análisis permite un mayor acercamiento a las particularidades de esta práctica productiva que se da en colectivo.

### ***II. 2. 2. AU en tanto actividad productiva.***

*“Yo empecé plantando para sentirme útil, para sentirme...psicológicamente estaba bloqueado. Si bien había algo que... ibas a sacar provecho de lo que estabas, como de cualquier trabajo (...). Son muchos los días en que vos vas a la huerta y venís sin un mago y muy cansado, pero te sentís útil. (...) No hay jornal. Lo que hay es esperanza, es que vos estás poniendo un esfuerzo personal en algo: le estás dando un valor tremendo”<sup>28</sup>*

Es importante destacar aquí que una de las características de los agricultores urbanos es que son parte de una población que en su mayoría ha vivido de su trabajo; en efecto, el 83,4% sobre el total de los agricultores urbanos tiene algún tipo de ocupación antes de 1998. Es decir, hablamos de personas que han construido su identidad en relación al trabajo, y por lo tanto ante una situación crítica su respuesta fue desde el trabajo. Por esto podemos afirmar que entendiendo a la Agricultura Urbana como una actividad productiva, constituye un fenómeno de resistencia desde el trabajo en la que los individuos operan con lo ya aprendido. Lo ya aprendido es, en este caso, la condición de trabajador, pero aparecen también elementos novedosos.

En primer lugar, constituye una estrategia de autoproducción del alimento que, aún sin cubrir totalmente los requerimientos, presenta aspectos positivos en tanto: contribuye a la seguridad alimentaria<sup>29</sup>, implica una mayor decisión acerca de lo que se consume y habla de un aumento de la diversidad de actividades a desempeñar con el uso de una tecnología de la que los agricultores urbanos se han apropiado.

Algunas precisiones terminológicas abonarán este análisis de la agricultura urbana en tanto actividad productiva. Nos detendremos en los conceptos de: actividad,

---

<sup>28</sup> Tomado de: Barindelli, F. (2004).

<sup>29</sup> Según la Cumbre de la FAO de 1996 “Existe seguridad alimentaria cuando las personas, durante todo el tiempo, tienen acceso físico, social y económico a una alimentación suficiente, segura y nutricionalmente adecuada, para satisfacer las necesidades nutritivas y las preferencias alimenticias que les permiten llevar una vida activa y saludable”.

trabajo y empleo.

Por *actividad* se entiende a las diversas acciones en el desarrollo de las distintas facultades humana en sus diversas esferas: doméstica, afectiva, cultural, asociativa, sindical y política. Frecuentemente es a través de la actividad que se accede a un bien o servicio. En este sentido el *trabajo* es una de las formas de actividad, que implica el esfuerzo de la persona, con el fin de producir algo exterior a si y que contiene además una dimensión social. A su vez, el *empleo*, es la institución que relaciona al trabajo de un individuo con un marco jurídico e institucional. La relación laboral que se establece tiene un carácter mercantil pues el trabajo realizado se intercambia por un salario.<sup>30</sup>(Neffa, 1998).

Tomando las anteriores concepciones, las prácticas de agricultura urbana son una actividad productiva ya que a partir de ella se obtienen bienes relacionados principalmente a la satisfacción de las necesidades alimenticias. Esta actividad productiva no es un empleo, ya que si bien algunos emprendimientos comercializan parte de la producción, no podemos hablar de un trabajo asalariado. Las prácticas de agricultura urbana son entonces un trabajo. ¿Qué consecuencias acarrea tal afirmación? Anteriormente se analizaron las consecuencias de las fragmentaciones del mundo del trabajo (Ver capítulo I), ahora bien, el trabajo en la huerta, además de producir bienes para satisfacción de necesidades, ¿es un ámbito desde el que reconstruir la identidad?, ¿se generan a partir de allí nuevas pertenencias?, ¿se logra mitigar las brechas de la segmentación de quienes viven de su trabajo?

### ***II. 2. 3. La AU en tanto acción colectiva***

Encontramos dos ‘tipos’ de colectivos. Por un lado, aquellos grupos que comparten el trabajo, tanto en el emprendimiento y como sus instancias colectivas de participación y toma de decisiones. En ellos se integra también la familia como unidad de producción. Este es el caso de los emprendimientos ‘A Desalambrar’ (Colón) y ‘Comuna Tierra’ (Cerro Oeste), por citar algunos ejemplos. Por otro lado, existen colectivos de base territorial, es decir colectivos que convocan a emprendimientos familiares y comunitarios de determinada zona (que por lo general coincide con la

---

<sup>30</sup> El siguiente ejemplo ilustra claramente la diferencia entre empleo y trabajo: las horas dedicadas a la construcción de sus viviendas de los cooperativistas de ayuda mutua son trabajo más no empleo pues por esa actividad no perciben un salario.

división territorial administrativa de la IMM). Este es el caso de la red de huertas de la zona 12, el grupo de huertas de Paso de la Arena, el grupo de Villa García, entre otros.

En el estudio antes mencionado de Santandreu se afirma,

*Quizás una de las principales características de la AU es su desarrollo individual y su falta de organización. A diferencia de los productores rurales, en las prácticas de AU la organización cooperativa o gremial es incipiente cuando no inexistente. (...) Sin embargo, pensar exclusivamente en políticas centradas en los productores organizados (huertas comunitarias, asociaciones de productores, cooperativas de producción o consumo, etc.) puede llevarnos a desaprovechar el potencial de experiencias familiares diseminado en el uso del suelo. (Santandreu, 2000: s/d)*

Surge aquí una de las características distintivas de estas nuevas prácticas de AU: su carácter colectivo, mediante la participación en emprendimientos grupales, en redes zonales o en grupos de huertas o bien en la organización de segundo grado que nuclea a los agricultores urbanos (Mesa de Agricultores Urbanos). Con estas distintas modalidades de participación, los agricultores urbanos han logrado la integración tanto de las experiencias colectivas como de las múltiples experiencias familiares.

Generalmente la integración a estos colectivos es motivada por la necesidad de satisfacer cuestiones concretas para el mejor desempeño del emprendimiento productivo, como ser, insumos para la producción, tierra, conocimientos, entre otros. Una vez efectuada la integración a estos colectivos, otras necesidades que se satisfacen mediatizan la interacción. A. Scherzer (2004) puntualiza las necesidades puestas en juego: *la necesidad de reconocimiento mutuo, la necesidad de tener algo en común entre dos o más personas, y la necesidad de ser entendido, comprendido por los otros con quienes se convive y se mantienen tareas comunes*. Cuando estas necesidades son satisfechas pasan a ser el soporte del colectivo.

Los espacios colectivos formados en torno a los emprendimientos de huertas, son en efecto ámbitos que habilitan la satisfacción de estas necesidades mediante la conformación de grupos que construyen en común valores, expectativas, tareas, afectos. Asimismo el autor señala que estos espacios colectivos son decisivos para la formación de un *"Pensamiento que busca e intenta conectarse lo mejor posible para que, en la*

*interacción con otro(s), se logren elaborar y ejecutar estrategias de relación de vínculo entre personas que poseen cuestiones en común, compartidas”*(Scherzer, 2004).

Una huertera afirma:

“(…) en estos momentos difíciles la gente está tambaleando, como que se siente mal, se siente deprimida. Y esa es la única intención de este grupo, de que las personas vean que sí podemos vivir de otra manera diferente.”<sup>31</sup>

Leeremos estos nuevos espacios de los agricultores urbanos a partir de un conjunto de criterios que retoma Zibechi (2003) para el análisis de los cambios en las formas de acción colectiva. Ellos son: la conciencia popular acerca de sus derechos y de lo que es justo, las rutinas cotidianas de la población, la organización interna de los sectores populares, la experiencia previa, el papel de la represión y sus características. Nos detendremos en algunos de ellos.

*La conciencia popular acerca de sus derechos y de lo que es justo.* Este criterio considera que los cambios que afecten a los derechos de la población, generarán reacciones en los actores afectados por ellos.

El contexto y el modo en el que surgen estas prácticas de agricultura urbana, hablan de personas que vieron dañados algunos derechos y valores. Mediante esta práctica, que fue acompañada de un reclamo en distintos ámbitos públicos, planteando reivindicaciones por la alimentación, el trabajo, y el derecho a tener una actividad. Hablamos de población estrechamente vinculada al mundo del trabajo y es desde esa experiencia que podemos entender esta iniciativa.

Lo vemos en el siguiente testimonio de un huertero:

*“Desde el punto de vista social no existimos. No tenemos sociedad médica, no tenemos aguinaldo, no tenemos licencia, no tenemos salario vacacional, no tenemos beneficios, no tenemos reconocimiento social. Lo único que tenemos es la cédula de identidad, la credencial y el carné de salud pública. Después todo lo demás, todos los demás derechos y beneficios, los perdimos todos”.*<sup>32</sup>

Este testimonio es una dramática síntesis de una identidad perdida y añorada.

---

<sup>31</sup> Tomado de: Barindelli, F. (2004)

<sup>32</sup> Tomado de: Barindelli, F. (2004)

*Las rutinas cotidianas de la población y la organización interna de los sectores populares.* En este segundo criterio, se hace referencia a, el lugar de residencia de los actores, la relación con el trabajo y el tiempo libre, y las distintas dinámicas cotidianas. Respecto a la organización interna de los sectores que nos ocupan, se toman en cuenta los espacios de sociabilidad y las dinámicas que en estos predominan.

Haremos referencia entonces a la trayectoria de participación y a la trayectoria laboral de los involucrados. Así como la ocupación -en muchos casos *junto* con la ocupación- también el tiempo de militancia y el ámbito de participación social y política se modifican sustantivamente en los últimos años de la década pasada y comienzos de ésta. Refiriéndonos a los agricultores urbanos, antes de 1998, 1 de cada 3 de los censados participaba a nivel sindical (34,2%), en el 2004 esa relación no llega a 1 de cada 10 (8,6%). En esta disminución podemos ver una manifestación de un patrón de acción social que entra en crisis. (Ver Capítulo I).

Sin embargo, la participación en partidos políticos es significativa en el periodo de referencia, manteniéndose por encima del 29%. En otro espacio de participación social, como son las cooperativas -fundamentalmente de vivienda – se da una presencia importante 28.8, 25.3, 24.8. Digamos al fin que la participación social a nivel territorial y barrial manifiesta una presencia constante en el periodo analizado, del orden del 23% y que la participación religiosa tiene una presencia menor, del 14% antes de 1998 y se mantiene en torno al 10% luego de ese año (Echeverriborda et al, 2005: xx).

Si bien se destaca la participación en sindicatos y un fuerte vínculo con el mundo del trabajo, aquí se generan espacios que distan en gran medida de las estructuras sindicales.

Nuevamente un huertero es elocuente:

*“El sindical es solo hacer reclamos ante las injusticias, ¿ta? Es una pelea, yo podría decir una pelea constante con los patrones, ante los que hacen las leyes; porque también no es solo culpa de los patrones. (...) ¿Y este trabajo? (silencio) No es exactamente lo mismo. No es. Hoy por hoy no es. Ya no se trata de... Es otro tipo de discusión. Ya no son discusiones de ir a ..., no tenemos nada que reclamar, no tenemos que ir a reclamar salario, no tenemos...(...) Es de favor. Hoy por hoy es de favor pero también – vamos a aclarar, ¿no? – esto es algo que recién empieza. (...) Nos está faltando algo: organizarnos. ¿Organizarnos para qué? (...) Para*



*nosotros exigirle también a la clase política, a toda la clase política, de que nosotros en los peores momentos que ha vivido esta sociedad, fuimos capaces de hacer tal o cual cosa.*"<sup>33</sup>

Como último criterio, detengámonos en la *experiencia previa*. Es a partir de las experiencias previas de participación que se intenta no volver a las formas de acción que conducen al fracaso y a su vez a reafirmarse en las que han resultado exitosas.

En los distintos colectivos de agricultores urbanos esto se manifiesta muchas veces como fuerzas contradictorias. Quienes han integrado sindicatos, u otras organizaciones fuertemente estructuradas en su forma de participación, presentan habilidad para el manejo en colectivo, pero a su vez estas formas de participación son interpeladas ante colectivos que recrean otras dinámicas más flexibles.

### ***II. 3. Algunas lecturas que surgen del proceso.***

Como mencionamos, esta actividad se realiza en colectivo, ya sea mediante el trabajo en conjunto en la tierra o mediante la integración a nuevas redes y coordinaciones de huertas locales.

En términos generales, podríamos señalar algunas características de estos colectivos, que se matizan al momento de hacer un análisis exhaustivo de cada uno de ellos.<sup>34</sup> Hemos mencionado el carácter novedoso de estas prácticas colectivas. Este carácter lo da su reciente surgimiento pero más aún algunas de las fuerzas *instituyentes*, e incluso *contrainstitucionales*,<sup>35</sup> que en ellos se recrean.

<sup>33</sup> Tomado de: Barindelli, F. (2004)

<sup>34</sup> Excede los términos de este trabajo el hacer una caracterización de cada emprendimiento. En el trabajo ya mencionado, (Echeverriborda et al, 2005) "Nuevas moradas para la organización y el trabajo. Aproximación a los procesos asociativos de los agricultores urbanos del área metropolitana", se encuentra una aproximación mayor, a modo de ejemplo, de la red de huertas de la zona 12. Se ofrece allí un análisis desde la categoría de red social, que habilita una interesante lectura de un tipo innovador de acción colectiva. Los agricultores urbanos se mantienen vinculados entre sí, conformando extensas redes locales pues se trata de colectivos abiertos y multicéntricos. A su vez, estos colectivos operan en una cargada arena local estableciendo múltiples vínculos y alianzas con distintos actores locales: organizaciones zonales, gobierno local, IMM, ONG, otros vecinos. Es entonces la red la que conecta a los agricultores urbanos con esta densa arena local.

<sup>35</sup> Hemos introducido estos conceptos en el Capítulo I, como modo de enfatizar la pertinencia de estos conceptos citaremos nuevamente a Lourau, *En la lucha antiinstitucional se crean modos de organización (...). Nuevas formas sociales aparecen en lugar de las antiguas: son las contrainstituciones. Estas formas se caracterizan por su maleabilidad, su capacidad de cambio, de adaptación. Ponen su legitimidad en las iniciativas de la base y no en un principio jurídico o político fijo. Son ante todo dinámicas, a la búsqueda de fórmulas cada vez más alejadas de las normas instituidas. Combaten la división del trabajo existente entre viejos/jóvenes, hombres/mujeres, dirigentes/dirigidos, docentes/alumnos, gestores/ejecutantes, etc.*

Hablamos aquí de colectivos más bien flexibles, en comparación con otros ámbitos de participación como por ejemplo, los sindicatos. Desarrollaremos entonces, algunas características que hablan de esta flexibilidad. En primer lugar diremos que no son colectivos que funcionen según normas rígidas sino más bien por reglas de juego acordadas por el colectivo y maleables según el contexto. Asimismo, las tareas y responsabilidades que asume cada integrante, no obedece a una estructura organizacional rígida sino en función de las competencias que cada uno detenta en la acción. Otra de sus características es la inexistencia de un discurso político homogéneo, sino más bien dispar y en enriquecimiento constante (Echeverriborda et al., 2005), esto los vuelve colectivos poco opresores y facilita la integración de la diversidad.

A su vez, estos nuevos ámbitos de participación han pasado a ocupar cierto vacío dejado por otras instituciones sociales y es desde ellos que se generan nuevas pertenencias y se producen además nuevas formas de encuentro donde el afecto cobra particular relevancia. Pertenencia y afectividad devienen entonces en aspectos mutuamente constitutivos.

Estos ámbitos se constituyen también en lugares propicios para la planificación y generación de nuevas iniciativas que redundan directamente en la mejora de los emprendimientos productivos. Es a su vez desde este ámbito que los agricultores urbanos logran vincularse con una cargada arena local.

En este mismo sentido, son elocuentes los conceptos manejados por los agricultores urbanos en el Primer Encuentro de Agricultores Urbanos<sup>36</sup> sobre las formas de organización que podría adquirir el conjunto de AU, pues las formas de organización propuestas mantienen esta característica de flexibilidad. Veamos algunos ejemplos de lo que se proponía en este sentido:

- *Movimiento de agricultores comunitarios y familiares, debería ser el título de la organización. Movimiento: por dinámico, cambiante, flexible, etc. Agricultores: por la cultura del agro, el trabajo de la tierra como cultura. Comunitarios y familiares: porque nadie tiene que quedar afuera.*
- *Comenzar a consolidar una Red de Agricultores Orgánicos.*
- *Mesa permanente de huertas.*

---

(Lourau, 1991: 36)

<sup>36</sup> Realizado en octubre de 2003.

A su vez, cuando afirman que debía “*Ser una forma reconocible por el resto*”, se ve el papel que comienzan a jugar estos colectivos en la construcción de un ‘nosotros’ y como sostén identitario.

Digamos entonces que estas nuevas prácticas de agricultura urbana cuentan con algunos años desde su inicio y parecería erróneo hablar de un fenómeno coyuntural en respuesta a una penosa situación a la que se vieron expuestas las familias uruguayas. Parecería más bien, ser un fenómeno que ‘vino para quedarse’. Entonces podríamos afirmar que los agricultores urbanos han recreado prácticas, de manejo de recursos naturales y de integración en ámbitos colectivos, a partir de las que lograron satisfacer múltiples necesidades.

En la medida en que la agricultura urbana se plantea como un fenómeno a largo plazo, es que nos preguntamos, ¿cómo se sostienen estas prácticas?, ¿cuáles son los elementos que atentan contra su proyección? Y además qué significa hablar de la sustentabilidad de ellas? Es a partir de estos cuestionamientos que en el próximo capítulo se abordará esta temática desde el enfoque de la sustentabilidad.

### CAPÍTULO III

#### HACIA EL ESTUDIO DE LA SUSTENTABILIDAD Y LA AUTOGESTIÓN

En el marco de las experiencias colectivas de agricultura urbana nos planteamos sentar las bases para el estudio de la sustentabilidad de las prácticas de agricultura urbana tal como las concebimos en el capítulo anterior. Intentaremos dilucidar el concepto de sustentabilidad para luego estudiar las prácticas de agricultura urbana que nos ocupan.

Una primer definición del concepto de desarrollo sostenible<sup>37</sup> nos dice,

*Lo que se sostiene, o debe hacerse sostenible, es el proceso de mejoramiento de la condición humana (o mejor, del sistema socioecológico en el que participan los seres humanos), proceso que no necesariamente requiere del crecimiento indefinido del consumo de energía y materiales. (Gallopín, 2003: 22)*

En esta definición se asientan dos conceptos importantes. En primer lugar, se define el sujeto de la sustentabilidad como el mejoramiento de la condición humana. En segundo lugar, se refiere a que este mejoramiento –o desarrollo- de la condición humana debe además tener en cuenta la dimensión ambiental, específicamente refiriéndose al consumo de energía y materiales. Es posible que logremos un amplio consenso a partir de este concepto inicial, sin embargo intentaremos en adelante llegar a una definición más clara de lo sustentable, lo que implica acercarnos a las controversias que giran en torno al mismo. Para esto, desentrañaremos las distintas dimensiones que conforman este concepto cual puzzle, cuyas piezas se complementan entre sí.

---

<sup>37</sup> A los efectos de este trabajo no entraremos en a diferenciación entre los términos *sustentable* y *sostenible*.

### ***III. 1. Piezas del puzzle.***

El concepto de sustentabilidad tan ampliamente usado, tan maleable y tan permeable, ha pasado a formar parte de una lista negra en la que se ubican los términos poco serios o tal vez huecos. Más allá de lo drástica que sea esta afirmación, tiene algo intuitivamente cierto.

Prácticamente hace cuatro décadas que se trabaja sobre este concepto y los desacuerdos parecen ser cada vez mayores. Intentar realizar una revisión exhaustiva del término parece ser una tarea que superaría los límites de este trabajo y a su vez, ya existen esfuerzos en este sentido, y que justamente han sido subsidiarios del presente trabajo.<sup>38</sup> Lo que aquí presentamos es una selección de distintas piezas que configuran el concepto de sustentabilidad, haciendo énfasis en la dimensión social del término, que van desde una visión más bien *restringida* del término a una más *amplia*. Cada una de estas piezas no son condiciones ni necesarias ni suficientes para definir lo sustentable, mas actúan como componentes distintos y complementarios. Al fin, arribaremos a una versión enriquecida del criterio de demarcación sustentable - no sustentable.

#### ***III. 1. 1 Primer pieza: la deconstrucción del término***

Si entendemos lo sustentable como un *deber ser* resulta inquietante pensar en su pasaje al ámbito del *ser*. Distintos autores han pensado sobre esto, aquí plantearemos básicamente la siguiente interrogante: ¿es posible implementar un modelo de desarrollo basado en la sustentabilidad dado el modelo capitalista actual?<sup>39</sup>

Uno de los puntos de vista sobre esta problemática propone un análisis desde la perspectiva de la deconstrucción del concepto (Gómez, et. al, 2004). A partir del mismo, los autores identifican una contradicción textual que la podríamos resumir en los tres elementos siguientes:

- el propio sistema de producción del capitalismo que se basa en el arrasamiento y el control de recursos,

---

<sup>38</sup> El lector interesado en revisiones exhaustivas de los desarrollos teóricos sobre el concepto puede consultar Foladori, G. Pierri, N, 2001.

<sup>39</sup> Entre los autores que han pensado en la viabilidad del concepto en el marco del sistema capitalista, señalamos en líneas generales a: Robert Goodland, Wolfgang Sachs, Shiva Vandana, Guillermo Foladori, entre otros.

- la instauración premeditada de la pobreza que torna un contrasentido su superación bajo la lógica de este del sistema y,
- el alto consumo requerido por el sistema capitalista.

La conclusión a la que arriban los autores es que este modelo de desarrollo no soluciona las contradicciones fundamentales propias del modelo actual, por lo que es bloqueado en su viabilidad práctica. En efecto esta es una de las controversias más importantes a enfrentar.

En este punto resulta interesante la lectura de Mészáros, quien describiendo al sistema del capital como un metabolismo orientado hacia su autoexpansión y acumulación, mantiene a la producción y al consumo como elementos independientes. Así, la producción para la satisfacción de las necesidades humanas –la producción del valor de uso- se encuentra subordinada a los requerimientos del capital para su expansión y acumulación. (Mészáros: 1997/98).

Atendiendo a estos argumentos, lo sustentable aparece como opuesto al ciego propósito de la autoexpansión del sistema del capital. Más no por esto se inhabilita a priori la perspectiva de análisis propuesta para el estudio de las prácticas colectivas de agricultura urbana. Afirmamos esto pues a estas prácticas las podemos visualizar en los intersticios de la trama social y productiva, que son ocupados en este caso por lo agricultores urbanos.

### ***III. 1. 2. Segunda pieza: el futuro común***

Es principalmente en la segunda década del siglo XX que el problema ambiental pasa a ser parte de la agenda de preocupaciones de algunos organismos internacionales. Se concibe un estado de crisis ambiental a partir de la constatación de algunos hechos que hablan a las claras de la degradación ambiental a que el hombre lleva al planeta.

Entrada la década del setenta la crisis ambiental es ampliamente asumida, en 1987 se publica un documento de la Comisión Mundial de Medio ambiente y Desarrollo de la ONU conocido como *Nuestro futuro común* o el *Informe Brundtland*, donde se propone el desarrollo sustentable como medida cautelar.

*Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, es decir, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de*

*las futuras generaciones para satisfacer las propias. El concepto de desarrollo sostenible implica límites, - no límites absolutos, sino limitaciones que imponen a los recursos del medio ambiente el estado actual de la tecnología y de la organización social y la capacidad de la biosfera de absorber los efectos de las actividades humanas -, pero tanto la tecnología como la organización social pueden ser ordenadas y mejoradas de manera que abran el camino a una nueva era de crecimiento económico... pero en último término el desarrollo sostenible no es un estado de armonía fijo, sino un proceso de cambio por el que la explotación de los recursos, la dirección de la inversiones, la orientación de los progresos tecnológicos y la modificación de las instituciones concuerdan con las necesidades tanto presentes como futuras. (CMMAD, 1987)*

Algunas anotaciones a partir de la cita. Es a partir de este informe que las futuras generaciones se constituyen en sujetos de derechos, al igual que las generaciones presentes y dado esto, el desarrollo debe poder sostenerse en el tiempo.

Pero este desarrollo se asimila al crecimiento económico, lo que no necesariamente es asimilable. De la amplia literatura que critica esta postura presentamos la siguiente:

*(...) el desarrollo no significa necesariamente crecimiento cuantitativo, ya que se asemeja más bien al concepto de despliegue cualitativo de potencialidades de complejidad creciente (que, según el caso concreto, puede o no incluir crecimiento cuantitativo). (Gallopín, 2003: 22)*

La capacidad de la biosfera de satisfacer las necesidades de la futuras generaciones depende en gran medida de la protección de ciertos recursos renovables y no renovables. A modo de ejemplo, en los procesos productivos, el suelo aparece como uno de los principales recursos a proteger para asegurar la capacidad de satisfacción de los requerimientos de las presentes y de las futuras generaciones. En Uruguay, el deterioro del suelo presenta cierta alerta ambiental. La zona más afectada es el cinturón agrícola de Montevideo que se encuentra en el noreste del departamento (Gazzano en Foladori y Pierri, 2001). Entre los principales factores de deterioro del suelo se identifican: el mal uso de suelo, por ejemplo el monocultivo y otros factores socioeconómicos.

A su vez, y centrando el interés en el uso de suelos fértiles para la agricultura, el

uso de suelos rurales para otros fines, principalmente vivienda e industria, es uno de los factores que intervienen en la degradación del suelo (Gazzano en Foladori y Pierri, 2001). El crecimiento explosivo de la zona de vivienda en detrimento de la zona rural y algunas actividades industriales han tomado parte de este cinturón agrícola del departamento de Montevideo.

### ***III. 1. 3. Tercer pieza: elevar la calidad de vida y satisfacer las necesidades humanas***

Uno de los temas que ha ocupado desde siempre a los teóricos de la sustentabilidad en su dimensión social es la pobreza. Veamos a modo de ejemplo cómo abordan la pobreza en el Informe Brundtland.

*El desgaste del medio ambiente fue con frecuencia considerado el resultado de la creciente demanda de recursos escasos y de la polución causada por la mejora del patrón de vida de los ricos. Pero la propia pobreza poluye el medio ambiente, creando otro tipo de desgaste ambiental. Para sobrevivir, los pobres y los hambrientos muchas veces destruyen su propio medio ambiente (...) El efecto acumulativo de esos procesos llega al punto de hacer de la propia pobreza uno de los mayores flagelos del mundo. (CMMAD, 1987)<sup>40</sup>*

Acordamos con Tomassino (2001) quien señala que estas concepciones entienden a la sustentabilidad en su dimensión social como un “puente” hacia la sustentabilidad ecológica y no constituye una preocupación en sí. Ya que la sustentabilidad social es considerada, únicamente, en tanto causa de la insustentabilidad ecológica.

Otros autores identifican que la sustentabilidad tiene una dimensión social que es un fin en sí mismo. Es el caso de Gudynas quien entiende que el desarrollo sustentable es el balance de tres dimensiones: la social, la ambiental y la económica. Veamos cómo se interrelacionan:

---

<sup>40</sup> Esta postura es similar a la planteada por otros organismos internacionales, como ser: ONU (1972), Banco Mundial (1992), PNUD (1995), entre otros. (Foladori, 2005). Desde esta concepción la pobreza se asimila a la dimensión social de la sustentabilidad.



*(...) no defiende el crecimiento económico como un fin en sí mismo; en cambio, se indica que las metas son elevar la calidad de vida y satisfacer las necesidades humanas, y preservar la biodiversidad. Pero en el caso de los países del Cono Sur debe admitirse que será necesario el crecimiento económico para poder atender a algunas necesidades claves, por ejemplo referidas a la vivienda, saneamiento, etc., indispensables para erradicar la pobreza. (...) no puede postularse una reducción del subsistema económico como un todo; en cambio debería permitirse el crecimiento económico allí donde sea funcional a fines sociales y ambientales (Gudynas, 2002: 183).*

Uno de los conceptos a que se alude en la estrategia de desarrollo sustentable es el nivel de consumo, estableciendo los límites de ese nivel de consumo para que un individuo logre las condiciones de una vida adecuada. Los límites están marcados por la *línea de pobreza*, como límite inferior, y la *línea de opulencia*, como límite superior que acarrearía impactos sociales y ambientales negativos. *La finalidad de una estrategia de este tipo reside en mantenerse dentro de un área de consumo sustentable, por encima de la línea de pobreza y por debajo de la marca de opulencia (Gudynas, 2002: 184).*

En esta misma línea de argumentaciones ubicamos a Guimaraes quien entiende que la sustentabilidad, en su dimensión social, tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de la población y plantea a su vez una estrategia en concordancia con este objetivo.

*Para el caso específico de los países del Sur, con graves problemas de desigualdad y de exclusión social, los criterios básicos deberían ser los de la justicia distributiva, para el caso de la distribución de la distribución de bienes y de servicios y de la universalización de la cobertura, para las políticas globales de educación, salud, vivienda y seguridad social. En muchos países de América Latina, tales criterios deberían ser complementados por la discriminación positiva, esto es, privilegiar a los estratos excluidos en perjuicio del avance de los ya incluidos. (Guimaraes, 1995: 128).*

Aquí podremos ejemplificar claramente el pasaje al que hacemos referencia en esta tercera pieza, desde considerar a la pobreza como un escollo para lograr el futuro común, a considerarla como una dimensión más de la sustentabilidad. Más arriba hicimos mención al suelo como uno de los principales recursos a proteger, y se identificaba al crecimiento explosivo de la zona de vivienda como una de las causas de su degradación (Segunda pieza). El crecimiento de la zona de vivienda en los cinturones

de la ciudad constituye el fenómeno de los asentamientos irregulares.

Si entendemos a la sustentabilidad social como puente hacia la sustentabilidad ecológica, el problema aquí no es la pobreza que expulsa a una importante parte de la población a vivir en asentamientos irregulares sino la degradación del suelo que provoca tal expansión de la zona de vivienda sobre el suelo fértil. El aporte de esta tercer pieza es entonces, considerar la dimensión social de la sustentabilidad como fin y no como medio o puente.

### ***III. 1. 4. Cuarta pieza: la compatibilidad con lo local***

Entre la literatura es utilizada una dimensión identitaria, generalmente ubicada dentro de la dimensión social, que se constituye en otra pieza de nuestro puzzle.

(...) el reforzamiento de la identidad contribuye significativamente a la sostenibilidad, en la medida en que uno de los componentes del sentido de comunidad es transmitir a las generaciones siguientes una forma de vida, un marco de inclusión y una concepción de la realidad que pueden garantizar el progreso de la realidad (*Queralt et al, 2004: 351*)

Como veremos, esta cita es quizás la más frágil, ya que no presenta condiciones necesarias y suficientes para definir la sustentabilidad. Y por lo tanto lleva a cuestionar la pertinencia de la dimensión identitaria, tal como aquí se plantea. En principio llamaremos la atención sobre dos elementos que se manejan: forma de vida y concepción de la realidad de una comunidad. ¿Por qué pensar que ambos elementos contribuirán a la sustentabilidad? Sin ir más lejos, ¿nuestra comunidad tiene una forma de vida y una concepción de la realidad que contribuye a la sustentabilidad? Responder afirmativamente implicaría confundir la sustentabilidad, como categoría de análisis, con la perdurabilidad de algo en el tiempo, sin tener en cuenta los costos sociales, económicos y ambientales. El tercer elemento que aparece en la cita es allí un marco de inclusión. Esto parece adolecer de menor relativismo, pero al retomar el término de inclusión, estamos deslizándose el análisis hacia otro componente que no es propio de lo identitario. Este deslizamiento a otro campo debilita la cita desde otro ángulo.

Otros autores incluyen la cuestión del respeto a los valores culturales de otro modo. Veamos la concepción de la dimensión social que se presenta a continuación.

*Y social, en el sentido de que el manejo de recursos naturales debe ser compatible con los valores culturales de las comunidades y grupos involucrados, debiendo también ser continuo a través del tiempo. (Ehlers, 1996: 128)*

El autor propone una visión reducida de la dimensión social, remitiéndose al campo del manejo de recursos naturales --de la agricultura sustentable- propone hablar de compatibilidad con los valores culturales locales. Seguimos en una superficie resbalosa que podría recibir críticas similares a las anteriores si somos estrictos. Pero a su vez se repara sobre una cuestión a tener presente: la necesidad de compatibilizar las propuestas de manejo con el medio local.

Otros autores añaden una dimensión cultural de la sustentabilidad que da cuenta de lo propio de la localidad.

*La sustentabilidad cultural requiere que el desarrollo esté en armonía con la cultura y los valores de los individuos involucrados. Hay diferentes concepciones de naturaleza determinadas culturalmente. Estas perspectivas generales sobre la relación entre los individuos y la naturaleza también intervienen en la formación de la conciencia ambiental. (Ramikko, 1999: 398)*

Esta pieza parece principalmente útil para actores externos que intervienen en procesos sociales. Pues se presenta aquí un recaudo importante: hacer compatible las propuestas con los valores y la cultura de los involucrados. Esto parece una obviedad, sin embargo los valores y la cultura muchas veces se traducen en pequeños códigos cotidianos disímiles y obviarlos sería un error. Se hace imprescindible desentrañar las particularidades de cada territorio y a partir de ellas intervenir en los distintos procesos.

### ***III. 1. 5. Quinta pieza: sobre las relaciones sociales del hombre con sus congéneres***

Esta nueva pieza está íntimamente ligada a una controversia ya planteada, pues se basa en que las normas del sistema capitalista actual generan condiciones que

inevitablemente llevan a la insustentabilidad. Los verdaderos límites de la sustentabilidad se ubican en la dimensión social, o socio - económica, basada en las relaciones sociales existentes en determinada organización económica.

Acerca de los límites físicos a la sustentabilidad, se argumenta que el sistema capitalista *podría* controlarlos ya que en última instancia exigen de soluciones técnicas que permitan mantener la producción mitigando los efectos nocivos sobre el ambiente.

Tras un estudio de los efectos que tienen sobre el ambiente las tendencias del capital, mediante los llamados tres *factores de la producción capitalista*: el capital, la tierra y el trabajo, Foladori (2001) entiende que el sistema capitalista presenta dos tendencias exclusivas, a saber:

*La tendencia a la producción ilimitada es resultado directo y necesario de una organización económica que gira en torno a la producción de ganancia, y no a la satisfacción de las necesidades directas. Por ello, es imposible entender la crisis ambiental sin partir de la comprensión de la dinámica económica de la sociedad capitalista. (Foladori, 2001: 228)*

*(...) la generación de población excedentaria, (...) No ha existido organización económica en la historia de la humanidad que generara población excedentaria como algo 'natural' y necesario. (Foladori, 2001: 229)*

En esta pieza entonces, el foco se ubica en las relaciones sociales que se establecen a partir de esta organización económica, como el principal factor de insustentabilidad. De este modo, se llega a un concepto más *amplio* de sustentabilidad, pues se cuestionan las propias relaciones sociales de producción establecidas que generan pobreza, diferenciación social e injusticia. Este es el gran avance que implica esta pieza.

### ***III. 2. La sustentabilidad de las prácticas colectivas de agricultura urbana.***

A partir de la identificación de los distintos componentes seleccionados del concepto de sustentabilidad es que arribamos a la construcción de un criterio de demarcación pasible de ser empleado para el análisis de las prácticas de Agricultura Urbana.<sup>41</sup>

Si conjugamos a las prácticas de agricultura urbana que conceptualizaremos como *prácticas colectivas de manejo de recursos naturales* con la sustentabilidad comenzamos a hablar de *agricultura sustentable*.<sup>42</sup> Presentamos a continuación una aproximación a este concepto, según uno de sus exponentes más importantes.

*La problemática principal de la agricultura sustentable no es lograr el rendimiento máximo, sino más bien lograr una estabilización a largo plazo. El desarrollo de agroecosistemas en pequeña escala, viables económicamente, diversificados y autosuficientes proviene de nuevos diseños de sistemas de cultivo y/o ganado, que se manejan con tecnologías adaptadas a los ambientes locales que se encuentran dentro de los recursos de los agricultores. Se debería tomar en consideración la conservación de la energía y los recursos, la calidad ambiental, la salud pública y el desarrollo socioeconómico equitativo (Altieri, 1999: 310)*

Una vez que hemos entrado en el ámbito de la agricultura sustentable, podemos introducir el concepto de *agroecología* ya que refiere con mayor especificidad a las prácticas y a los modos de proceder hacia la sustentabilidad en el manejo de los recursos naturales.

*La agroecología surge entonces como un enfoque, más amplio, que reemplaza la concepción puramente técnica por una que incorpora la relación entre la agricultura, el ambiente global y las dimensiones sociales, económicas, políticas y culturales. Presenta diferencias substanciales con el enfoque productivista de la agricultura convencional en lo que se refiere a enfoques, objetivos y técnicas. (...)*

---

<sup>41</sup> Claro es que las prácticas sustentables hablan de procesos y de coexistencia entre elementos sustentables e insustentables. Igualmente es preciso definir qué se entiende por sustentable.

<sup>42</sup> Un estudio de este concepto se puede encontrar en Toammasino (2001). A su vez, se vuelve una lectura complementaria a este trabajo, la tesis de grado llevada adelante por tres compañeras del PPAOC de la Facultad de Agronomía; allí se encontrará un estudio sobre el concepto de agricultura sustentable, así como también se propone una metodología de evaluación de sustentabilidad de la Agricultura Urbana desde dicha disciplina. Teniendo en cuenta la existencia de este trabajo, y su posterior conjugación con el presente estudio, es que aquí nos centramos en la dimensión social de la sustentabilidad.

*considera que los sistemas agrícolas deben percibirse como ecosistemas complejos con límites amplios, que incluyan el efecto ambiental que ejercen las prácticas agrícolas, incorporando el costo ambiental y social en la ecuación económica de la producción.* (Sarandón, 2002: 43)

Ya hemos hecho referencia al carácter colectivo de la AU. Entonces, aún resta conjugar a la agricultura urbana en tanto *prácticas colectivas* con la sustentabilidad. Aquí se trata de ver qué implica la sustentabilidad al hablar de estos colectivos. Para esto, tomaremos el planteo de D. Barkin, quien introduce la categoría de *desarrollo autónomo* para referirse a una estrategia sostenible que contemple a las comunidades necesitadas, mediante el fortalecimiento de la base social y económica para una estructura que permita a estos grupos mayor autonomía.

*La sostenibilidad implica una estrategia dual moderna: por una parte, debe facilitar a la gente el fortalecimiento de sus propias organizaciones o la creación de nuevas, utilizando sus recursos relativamente magros en la búsqueda de una alternativa y de una **resolución autónoma de sus problemas**. Por otra parte, una estrategia de desarrollo sostenible debe contribuir al surgimiento de un nuevo pacto social, cimentado en el reconocimiento de que son esenciales la erradicación de la pobreza y la **incorporación democrática de los desamparados dentro de una estructura productiva más diversificada*** (Barkin, s/f: 185). Subrayado nuestro.

Interesa de sobremanera resaltar dos ejes que plantea Barkin, que a nuestro entender, son cruciales para el análisis de la sustentabilidad de estos colectivos de agricultores urbanos. Ambos están sumamente ligados a la última pieza mencionada, pues, como se verá, hablan de las relaciones sociales establecidas en determinada organización económica. Estos ejes son:

- *El fortalecimiento de las organizaciones en la búsqueda de resoluciones autónomas de sus problemas.*
- *El desarrollo de una estructura diversificada que permita la incorporación democrática de los desamparados.*

Aquí surgen dos conceptos sumamente utilizados en la literatura sobre sustentabilidad, nos referimos a: la autonomía (que a continuación la trabajaremos como autogestión) y la diversificación productiva. Profundizaremos entonces sobre ambos ejes para el estudio de las prácticas colectivas de AU.



### *III.2.1. Fortalecimiento de las organizaciones en la búsqueda de resoluciones autónomas de sus problemas.*

Uno de los grandes aportes a nivel de la práctica de la autogestión, proviene de la Asociación Nacional de Trabajadores en Empresas de Autogestión y Participación Accionaria (ANTEAG) de Brasil. Si bien el tipo de organización y la apuesta productiva distan en gran medida con la agricultura urbana, sus aportes resultan ineludibles ya que basan su propuesta en la autogestión. Y como se verá aplicaremos algunas cuestiones propias de un proceso productivo a los procesos de los colectivos de agricultores urbanos en tanto elementos que habilitan al fortalecimiento de procesos autogestionarios.

La autogestión, o la gestión por uno mismo, involucra una dimensión colectiva que implica un reparto del poder en el colectivo. Rosanvallon (1976) refiere a esto como un cambio en el sujeto y en el objeto del poder. La autogestión implica que el sujeto del poder es colectivo y no legitimado en un pequeño grupo. Por su parte, al referirse al objeto del poder habla de una desestructuración de los lugares del poder, así los centros de poder se difunden. En esto se basan las *relaciones horizontales* que se buscan establecer en una organización que tiende hacia la autogestión.

Veamos ahora, las prácticas que hacen al fortalecimiento de la autogestión de las organizaciones y que consideramos pertinentes para este estudio: toma de decisiones en colectivo, organización del trabajo, cultura de trabajo interdependencia con sus pares, disponibilidad de recursos y tipos de relación que se establece.

#### *Toma de decisiones en colectivo*

La participación en la práctica de la autogestión implica la toma de decisiones en colectivo. Uno de los problemas que se enfrentan en la práctica es la cuestión de la relación entre poder y saber. El problema aquí radica en que, tal como lo expresa Rosanvallon, se asimila el saber a la toma de las decisiones, lo que constituye un lugar de poder. Este supuesto tiene su debilidad pues se puede tener el saber y sin embargo no estar apto para la toma de decisiones. De hecho, saber y toma de decisiones, refieren a esferas distintas.

*Organización del trabajo: división del trabajo, acceso igualitario a la información, asunción de roles en función de habilidades que se obtienen*

El desarrollo de un poder de decisión colectivo condicionado por la organización del trabajo implementada y hablamos entonces de: la división del trabajo, el manejo de la información y la asunción de roles en función de las habilidades que se detentan.

Respecto a la división del trabajo, se trata de reducir la distancia entre la concepción de la tarea y su ejecución. De esta manera se logra una mayor apropiación del proceso de producción, del producto final y del trabajo desempeñado.

Sobre el manejo de la información, debe buscarse que éste sea igualitario. Esto implica igualdad ante el consumo de la información y también igualdad de la capacidad de producirla. Rosanvallon distingue dos tipos de información, una información generalizada, que refiere a lo que permite tomar las decisiones de orientación de la acción colectiva; por otra parte habla de información especializada, que es la que se vincula a las decisiones más bien técnicas y de impacto localizado. Lo importante aquí parece ser reconocer el alcance de la información porque es en el manejo de la misma que puede basarse el poder.

Rosanvallon, refiere además a algunos procesos relacionados a la información que actúan como medios para la consolidación del poder. A saber: el manejo del lenguaje especializado (propio de la información especializada), la retención de las informaciones útiles y por último la multiplicación de información secundaria.

Respecto a la asunción de los distintos roles, estos se desempeñan no en función de cierta estructura jerárquica sino a través de habilidades que se obtienen. Esto implica la modificación de las estructuras jerárquicas para la organización del trabajo.

Retomaremos un conjunto de indicadores del comportamiento para la evaluación de la puesta en práctica de la autogestión, que propone la ANTEAG, indagando en los posibles cambios en la cultura de trabajo.<sup>43</sup> Nos centramos en dos de ellos por su lugar crucial en los colectivos que son objeto de este estudio.

La *participación*, en las decisiones, como en la información. Para que exista esta participación es necesario, la apropiación del proceso de trabajo, además la capacidad de trabajar con las diferencias existentes entre los integrantes del mismo colectivo y por último manejar las reglas que se han construido en el grupo.

---

<sup>43</sup> Se habla aquí de una incidencia recíproca entre la organización y el comportamiento de los individuos.



El *compromiso* del que se trata aquí, es el que se genera principalmente al trabajar para uno mismo y no para un patrón. Este compromiso con la tarea, es el que se supone lleva a la colaboración entre los involucrados para el mejor logro de la misma. A su vez, se relaciona directamente con la confianza que se deposita en el emprendimiento y por lo tanto con la proyección que de este se haga.

#### *Interdependencia con sus pares*

El fortalecimiento de las organizaciones en su autogestión, habla además del modo en que las organizaciones perciben sus capacidades y potencialidades. Esto no debe ser visto como un aislamiento sino como el reforzamiento de las capacidades propias, acompañado de la interdependencia con sus pares.

#### *Disponibilidad de recursos y relación con los recursos externos*

Por último introduciremos este punto que tiene especial interés para el estudio de los colectivos de AU. Hablamos aquí de la disponibilidad de recursos y del tipo de relación que se establece con los recursos externos. Cabe precisar que nos referimos a los recursos en un sentido amplio, son considerados aquí los recursos materiales y humanos, los activos, los derechos adquiridos sobre algo.

En primer lugar, se considera que haya disponibilidad de los recursos necesarios, por ejemplo: trabajo, tierra, semillas, herramientas, manejo de conocimientos, habilidades, asesoramiento, entre otros. Asimismo, interesa la relación que se establece con recursos los externos, es decir si se genera dependencia con los recursos que no son propios. Esto cobra especial relevancia para este estudio, dadas las múltiples intervenciones, de agentes públicos como del tercer sector, que se dan con los colectivos de AU.

#### *III.2.2. El desarrollo de una estructura productiva diversificada.*

Partimos de que un elemento clave que une a estos colectivos es el manejo de recursos naturales para la producción de alimentos y/o para su comercialización. Por esta razón resulta pertinente hacer un análisis de estas prácticas de producción de alimentos, que pasa a formar parte de las economías familiares. A partir de este eje es que se analiza a la agricultura urbana en tanto actividad que habilita la diversificación de estrategias productivas y desde el punto de vista de la ciudad, permiten la

diversificación de las actividades productivas y el uso del suelo.

Veamos ahora, las dimensiones que implica el desarrollo de una estructura productiva diversificada: la producción basada en la satisfacción de necesidades, la diversificación de estrategias de producción y la diversificación de actividades.

### *Producción basada en la satisfacción de necesidades*

A partir de la crítica al modelo de producción propio del capitalismo, cuyo centro es su autoreproducción (Ver Quinta Pieza), es que se propone una producción cuyo centro sea la satisfacción de las necesidades.

Resulta pertinente aquí detenernos en la concepción que manejaremos de las necesidades, dado su carácter controversial. Atendiendo a Pereira (2002) quien conceptualiza a la satisfacción de las necesidades como derechos y por lo tanto como precondition para el desarrollo de una ciudadanía activa, se refiere a las necesidades como lo *básico*, lo fundamental, en contraposición a lo *mínimo*, lo ínfimo.

Una siguiente cuestión, centro de las controversias acerca de las necesidades, refiere a la cuestión de poder definir cuáles son las necesidades. En la medida en que consideremos a la satisfacción de las necesidades como precondition del goce de derechos ya estamos respondiendo afirmativamente.<sup>44</sup>

Aquí resulta esclarecedor la distinción propuesta por Max Neef entre las necesidades y los satisfactores. Pues a partir de esta distinción respondemos a la idea intuitiva de que no todas las personas se satisfacen con lo mismo.

*Las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables. (...)*  
*Las necesidades humanas fundamentales (...) son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades. (Max Neef, 2001: 38).*

---

<sup>44</sup> Rosanvallon (1976) realiza una crítica atendible al respecto. Entiende que al hablar de necesidades humanas la cuestión se vuelve más compleja pues esto presupone determinada naturaleza humana y social. Ahora bien, en caso de que existiese esa naturaleza, ¿quién podría conocerla? El autor centra su interés en la uniformización que implica esta concepción de las necesidades como parte de una naturaleza humana. Preocupado por la libertad de los hombres que lleva a su diferenciación, se opone a un sistema de necesidades propias del hombre. Este es el pasaje que plantea el autor: de la economía de las necesidades a la economía de las relaciones sociales. Aquí nos acercamos a controversias que se debaten entre concepciones más universalistas o más convencionalistas. Parte de esta discusión se ubica en Pereira (2002), donde la autora realiza un análisis comparado de las concepciones de Hayek, Rawls y Habermas, acerca de la satisfacción optimizada de las necesidades humanas básicas.

Centrémonos ahora en el concepto de necesidades básicas que tienen como unas de sus características fundamentales la universalidad (Doyal y Gough apud Pereira, 2002). Las necesidades básicas -que son diferentes de las necesidades no básicas y de las aspiraciones- y que los autores las define como aquellas precondiciones universales que permiten la participación en la propia forma de vida, y refieren a la salud física y a la autonomía. Al hablar de autonomía Gough (2003) realiza una distinción interesante. Por un lado identifica la *autonomía de agencia*<sup>45</sup>, que implica la capacidad de tomar decisiones acerca de los que debe ser hecho y cómo debe ser hecho.<sup>46</sup>

Un segundo nivel de autonomía, refiere a la *autonomía crítica*, esta implica la capacidad de las personas de analizar la forma de vida en la que cada uno fue criado, criticarla, y si es necesario actuar para cambiarla. Este segundo nivel, habla de mayores habilidades cognitivas y más oportunidades sociales que la autonomía de agencia.

Ahora bien, estas necesidades básicas, se satisfacen en determinados contexto sociales, con determinantes de tiempo y espacio, aunque ya hemos visto que éstas son universalizables y pueden ser definidas objetivamente. Gough (2003) establece tres precondiciones de procedimiento necesarias para definir las óptimamente:

1. *una forma de identificar, racional y colectivamente, las necesidades, aprovechando en parte las últimas contribuciones del conocimiento científico;*
2. *un medio para utilizar el conocimiento empírico de las personas en su vida cotidiana; y*
3. *la resolución democrática e informada de los inevitables desacuerdos que resultarán de estas aproximaciones.*

---

<sup>45</sup> Es preciso aclarar que el término agencia (agency en lenguaje de los autores) “no tiene un equivalente exacto en castellano y aunque su uso se ha difundido en las ciencias sociales, se puede decir que el mismo refiere a la capacidad de obrar de los seres humanos, enfatizando que no son receptores pasivos de una acción sino sus creadores; esto es, los agentes de la acción bajo estudio. (En: Gough (2003:23 Nota del editor N° 2)

<sup>46</sup> Como afirma Pereira, (...) son tres las categorías claves que afectan la autonomía individual de forma más elemental (de agencia): el grado de comprensión que una persona tiene de sí misma, de su cultura y de lo que espera de ella como individuo dentro de esa cultura; capacidad psicológica que la persona posee para formular opciones para sí misma; y las oportunidades objetivas que le permitan actuar en consecuencia (Pereira, 2002:84).

Junto a estas precondiciones, señala las condiciones adicionales necesarias en el nivel material para satisfacer estas necesidades:

1. *producir suficientes y apropiados satisfactores de necesidades;*
2. *distribuirlos de acuerdo a las necesidades de los individuos, familias y comunidades;*
3. *transformar estos satisfactores en la satisfacción de las necesidades individuales—una tarea que se lleva a cabo predominantemente dentro de los hogares; y*
4. *asegurar que el proceso completo sea sustentable a lo largo del tiempo.*

A partir de este análisis vemos qué significa hablar de una producción basada en la satisfacción de las necesidades. Con los parámetros ya establecidos, estudiar las prácticas de AU desde esta óptica implica estudiar en qué medida estas prácticas aportan a la salud física y a la capacidad de autonomía (de agencia y crítica) de las personas.<sup>47</sup>

Podríamos afirmar que estas prácticas de agricultura urbana tienden a la satisfacción de las necesidades, incluso pudiendo generar distintos satisfactores según los diferentes emprendimientos. Estos satisfactores son construidas en última instancia por los actores, en determinado contexto social y en su interrelación con otros.

Sin embargo, se identifican además precondiciones universales procedimentales y materiales para optimizar la satisfacción de las necesidades. La dimensión procedimental expuesta, refiere a la capacidad de un grupo para identificar las necesidades y los satisfactores apropiados. Por su parte, las precondiciones materiales referirían a la capacidad de la AU, en tanto propuesta socioeconómica, para producir y proveer los satisfactores apropiados. Entonces, el propósito es estudiar la contribución de la AU en la satisfacción de las necesidades.

---

<sup>47</sup> Quizás aún cabe destacar que hablamos aquí de las necesidades satisfechas por la producción del emprendimiento, como de aquellas necesidades que se satisfacen a partir de la integración a un colectivo, en cuya satisfacción, muchas veces, se encuentra el soporte de los mismos. Ya hemos introducido esto en el Capítulo II, donde se expuso La AU en tanto acción colectiva.

### *Diversificación de estrategias de producción*

Siguiendo a Rosanvallon (1976) destacaremos una relación entre el desarrollo de una estructura más diversificada y la libertad de elección, y como consecuencia la ampliación del horizonte de oportunidades de los individuos.

Estas prácticas de AU pueden ser comprendidas como una *diversificación* de las estrategias de supervivencia; mediante la puesta en marcha de distintas actividades productivas (los trabajos típicamente urbanos en conjugación con la auto producción de alimentos) lleva a la generación de sistemas productivos más complejos, que implican la combinación de distintas tecnologías y situaciones laborales, que permiten enfrentar de mejor manera las situaciones críticas.

### *Diversificación de actividades: plena actividad*

Parecería que debemos sustituir la idea de pleno empleo, ya perimida,<sup>48</sup> por la de plena actividad<sup>49</sup>. Esto supone un equilibrio entre las distintas actividades a desempeñar. En palabras del autor,

*Lo que se requiere, según la expresión sugestiva de Pierre Kende, es un equilibrio múltiple entre "trabajo", "obra", "acción", "juego" en un vínculo de solidaridad liberado de la hegemonía del ingreso. (Rosanvallon, 1976: 175)*

En otro pasaje se lee la siguiente idea complementaria,

*La reducción de la duración del trabajo no tiene sentido en efecto sino como medio de reequilibrar la relación entre el trabajo y otras actividades. (Rosanvallon, 1976: 177)*

A partir de esta perspectiva se desentraña aún más esta diversificación. Es preciso dissociar la noción de producción industrial de la producción de bienes de

---

<sup>48</sup> Las altas tasa de desempleo nos indican que la idea de pleno empleo –sumamente aceptada en su momento- es actualmente una anacronía.

<sup>49</sup> Cabe retomar nuevamente lo ya mencionado en el Capítulo 2 (la AU en tanto actividad productiva). Por *actividad* se entiende las diversas acciones en el desarrollo de las distintas facultades humana en sus diversas esferas: doméstica, afectiva, cultural, asociativa, sindical y política. Frecuentemente es a través de la actividad que se accede a un bien o servicio. En este sentido el *trabajo* es una de las formas de actividad, que implica el esfuerzo de la persona, con el fin de producir algo exterior a sí y que contiene además una dimensión social. A su vez, el *empleo*, es la institución que relaciona al trabajo de un individuo con una marco jurídico e institucional. La relación laboral que se establece tiene un carácter mercantil pues el trabajo realizado se intercambia por un salario. (Neffa, 1998).

consumo finales, que puede producirse personalmente. En definitiva, lo que se plantea aquí es diversificar la ecuación que iguala estos dos términos, producción y fábrica, como condición para la construcción de un tejido económico pluralista.

Incluso a la interna de los emprendimientos y colectivos, se diversifican las actividades en tanto se da una creciente complejización de objetivos. A modo de ejemplo, podríamos citar el caso del emprendimiento Comuna Tierra que en el año 2003 define los siguientes objetivos:

*Conformar una organización para: a) racionalizar recursos (abatar los costos comprando en conjunto, tener un banco de semillas común, tener un solo invernáculo, etc.), b) obtener la propiedad de la tierra, hoy ocupada, c) mejorar la calidad de vida, en el sentido de una alimentación más variada lograda a través del intercambio de producción y también, en el sentido de generar un espacio de pertenencia que facilite los esfuerzos individuales, d) eventualmente en un futuro, racionalizar también las compras de consumo de las familias integrantes.<sup>50</sup>*

Hacia inicios del años 2004 los objetivos planteados son los siguientes:

*Lograr que Comuna Tierra sea un proyecto productivo y social sustentable y colectivo. ¿Qué se entiende por "Proyecto PRODUCTIVO sustentable y colectivo"?: trabajo en la producción vegetal y animal, producción independiente de insumos externos, producción de excedentes comercializables, gestión colectiva de los recursos para la producción y de los excedentes para la comercialización, participación democrática en la toma de decisiones sobre el proyecto colectivo. ¿Qué se entiende por "Proyecto SOCIAL sustentable y colectivo"?: Es una forma de vida: unión, intercambio de ideas, compartir, Es un espacio de pertenencia. Para adentro, dicho espacio permite el intercambio; la protección; la tranquilidad. Para afuera, otorga una fortaleza para obtener lo que precisen y seguridad. Permite mejorar la calidad de vida.<sup>51</sup>*

En el siguiente cuadro esquematizamos las distintas *piezas* del concepto de sustentabilidad y los distintos ítem que corresponden a su estudio tal como lo hemos desarrollado a lo largo de este capítulo.

<sup>50</sup> Tomado de los registros del zonal Cerro – PPAOC.

<sup>51</sup> Tomado de los registros del zonal Cerro - PPAOC.

<i>Pieza</i>	Aplicación en la AU en tanto práctica colectiva de manejo de recursos	Ítem a evaluar
Las futuras generaciones se constituyen en sujetos de derechos	Costo ambiental de las prácticas de agricultura urbana	Manejo agroecológico
Las metas son elevar la calidad de vida y satisfacer las necesidades humanas	Satisfacción de las necesidades	Satisfacción de las necesidades
El manejo de recursos naturales debe ser compatible con los valores culturales de las comunidades	Compatibilidad con el medio local	Valores culturales Lógicas familiares Experiencia previa: laboral, de participación.
Los verdaderos límites de la sustentabilidad se ubican en la dimensión social, o socio-económica, basada en las relaciones sociales existentes en determinada organización económica.	Fortalecimiento de las organizaciones en la búsqueda de resoluciones autónomas de sus problemas.	- Toma de decisiones en colectivo - División del trabajo - Acceso igualitario a la información - Asunción de roles en función de habilidades que se obtienen - Cultura de trabajo (participación, compromiso) - Interdependencia con sus pares - Disponibilidad de recursos y tipo de relación con recursos externos
	Desarrollo de una estructura productiva diversificada.	- Producción basada en la satisfacción de necesidades - Diversificación de estrategias de producción - Diversificación de actividades.

A partir de la confección del esquema que resume este estudio, cabe destacar que para algunas piezas no se han identificado áreas relevantes de análisis desde la disciplina, ya que se relacionan con lo que hemos llamado concepciones *restringidas* de la sustentabilidad, en su dimensión social. Sin embargo ellas son un aporte al momento de definir de modo teórico lo que se entiende por sustentabilidad. Por su parte, la pieza que nos dice que *los verdaderos límites de la sustentabilidad se ubican en la dimensión social, o socio - económica, basada en las relaciones sociales existentes en determinada organización económica*, aporta importantes áreas de análisis y por esto coincide con lo que llamamos una visión más *amplia* de la sustentabilidad. Es por ello que aporta mayor caudal para el análisis de la sustentabilidad de la agricultura urbana en su dimensión social.

Lo trabajado anteriormente obedece al estudio acerca del concepto de sustentabilidad es lo que nos ha permitido operacionalizar dicho término para el estudio de las prácticas de agricultura urbana. Aún resta realizar una nueva lectura que nos permita llegar a un nivel mayor de articulación entre los conceptos aquí manejados y las prácticas de agricultura urbana que son objeto de este estudio. Para esto incluiremos lo trabajado con los propios actores de la agricultura urbana de referencia: los agricultores urbanos y los universitarios integrantes del PPAOC.<sup>52</sup>

Durante el proceso de elaboración del presente trabajo se realizaron diferentes talleres, cuyo fin fue identificar con los diferentes actores vinculados a las huertas urbanas las distintas dimensiones del análisis de la sustentabilidad. Se realizaron tres talleres independientes; uno con universitarios y dos en diferentes grupos de agricultores urbanos.

A continuación esquematizamos la articulación entre el análisis realizado y lo surgido en los distintos talleres. En una primer columna se identifica la pieza a la que se hace referencia. En la segunda columna, se presentan las propiedades de la sustentabilidad de las prácticas de agricultura urbana, que hemos identificado a los largo de este estudio. Finalmente en la tercer columna se presenta lo surgido en los distintos talleres reordenados según las distintas propiedades antedichas.

---

<sup>52</sup> La elaboración y realización de estos talleres fueron parte de las actividades llevadas delante de forma interdisciplinaria junto con tres compañeras de la Facultad de Agronomía. Se presenta un registro de los tres talleres realizados en el Anexo I. Allí se desarrolla la propuesta de taller y los resultados de los mismos.



<i>Pieza</i>	<i>Aplicación a la AU. Propiedades de la sustentabilidad</i>	<i>Dimensiones de análisis</i>
2	Costo ambiental de las prácticas de AU  - Manejo agroecológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo orgánico</li> <li>- Producción de semillas (falta de conocimiento sobre los procedimientos).</li> <li>- Presencia de biodiversidad en la huerta.</li> <li>- Complementariedad de la producción animal y la vegetal.</li> <li>- Reutilización de recursos: orgánicos e inorgánicos.</li> <li>- Calidad del suelo</li> <li>- Planificación y diseño del sistema</li> </ul>
3	Las metas son elevar la calidad de vida y satisfacer las necesidades humanas  -Satisfacción de las necesidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ver pieza 5: Producción basada en la satisfacción de necesidades.</li> </ul>
4	Compatibilidad con el medio local  - Valores culturales - Lógicas familiares - Experiencia previa: laboral, de participación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transferencia a los hijos y a nuevas generaciones</li> <li>- Existencia de cultura de la tierra.</li> <li>- Difusión de la experiencia en el barrio pues no se la conoce, es preciso incluir a más gente.</li> <li>- Apoyo de la familia.</li> <li>- Cultura culinaria, saber como elaborar los alimentos que producen.</li> <li>- Transmisión oral.</li> <li>- Experiencia previa en trabajo en la tierra</li> <li>- Trayectoria laboral</li> <li>- Trayectoria de participación</li> </ul>

<p>5</p>	<p>Fortalecimiento de las organizaciones en la búsqueda de resoluciones autónomas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de decisiones en colectivo</li> <li>- División del trabajo</li> <li>- Acceso igualitario a la información</li> <li>- Asunción de roles en función de habilidades que se obtienen</li> <li>- Cultura de trabajo (participación, compromiso)</li> <li>- Relación con recursos externos</li> <li>- Interdependencia con sus pares</li> <li>- Disponibilidad de recursos y tipo de relación con los recursos externos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de búsqueda de alternativas frente a inconvenientes. Vínculos con el entorno</li> <li>- Dispositivo grupal</li> <li>- Trabajo conjunto</li> <li>- La participación en el grupo.</li> <li>- Los resultados obtenidos</li> <li>- Sentido de pertenencia</li> <li>- Relacionamiento con la Mesa de Agricultores Urbanos.</li> </ul> <p><i>Disponibilidad de recursos y el tipo de relación<sup>53</sup></i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo de conocimientos técnicos: experiencia previa, experiencia adquirida, formación, habilidades.</li> <li>- Tenencia de la tierra / Disponibilidad de tierra cercana. En este punto no hay un claro acuerdo pues si bien alguno podría aumentar su producción se ve como un hecho que la gran mayoría no podría producir más tierra por otras condicionantes, por ejemplo: edad, tiempo, necesidad de liquidez que se obtiene en trabajo fuera, entre otras.</li> <li>- Uso de agua potable para riego / Acceso a agua</li> <li>- Disponibilidad de abono</li> <li>- Disponibilidad de semillas</li> <li>- Disposición, tiempo, motivación</li> <li>- Infraestructura adecuada para animales.</li> <li>- Acceso a insumos: semillas, herramientas</li> <li>- Acceso a asesoramiento técnico</li> <li>- Dependencia del asesoramiento para solucionar problemas de la huerta.</li> <li>- Acceso a herramientas grandes.</li> </ul>
----------	--	--

<sup>53</sup> La importancia que se le otorga a esta dimensión en los talleres amerita un tratamiento pormenorizado. Nos referimos aquí a: recursos, insumos, activos, derechos adquiridos sobre algo.

	<p>Estructura productiva diversificada</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción basada en la satisfacción de necesidades             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diversificación de actividades: plena actividad</li> <li>- Diversificación de estrategias de producción</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Productividad: alimentos por m<sup>2</sup></li> <li>- Satisfacción de necesidades</li> <li>- Superficie (referido a los objetivos)</li> <li>- Diversificación y mayor complejidad (tanto en productos como en usos)</li> <li>- Buena relación costo beneficio.</li> <li>- Se obtiene un beneficio económico cuando es posible la comercialización.</li> <li>- Se garantiza la seguridad alimentaria de las personas involucradas.</li> <li>- La producción animal es un excelente complemento alimenticio.</li> <li>- Existencia de canales de comercialización.</li> <li>- Autoabastecimiento de alimentos sanos.</li> <li>- Existencia de mecanismos de certificación para predios pequeños.</li> </ul> <p><i>Absorción de población excedentaria.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Edad de los huerteros.</li> <li>- Situación laboral</li> <li>- Competencia del empleo con las joras dedicadas a la huerta.</li> </ul>
--	---	--

## SÍNTESIS FINAL

El estudio realizado, de carácter exploratorio, nos permitió un acercamiento a un modo de agricultura urbana desarrollada en el Área Metropolitana de Montevideo, a las que nos hemos referido como prácticas colectivas de agricultura urbana.

En primer lugar se realizó una caracterización del desempeño del Uruguay moderno, caracterizado por un desarrollo dependiente y por una tasa de crecimiento económico muy baja y con un creciente deterioro del nivel de vida, de las instituciones y del aparato productivo. Ya en un marco de reestructura productiva, en relación al mercado de empleo, es principalmente a partir de la década del 90 que algunas tendencias se vuelven dominantes: la precarización laboral y la desocupación crónica.

En el año 2002, en un contexto de crisis regional, el Uruguay parece ‘tocar fondo’, hemos ilustrado este período a partir de distintos indicadores. Como respuesta a este proceso es que cobran relevancia las prácticas de agricultura urbana que habilitan nuevos ámbitos organizativos y que mantienen vinculados al mundo del trabajo a la clase que vive de su trabajo.

En respuesta a estas iniciativas surge el PPAOC, identificamos allí un espacio en el que confluyen universitarios y agricultores urbanos, conformando desde los distintos ámbitos experiencias instituyentes.

En el segundo capítulo, realizamos una caracterización de los emprendimientos de producción de alimentos y de los agricultores urbanos. Identificamos a su vez, dos dimensiones complementarias de esta actividad, a saber, la agricultura urbana como actividad productiva, en tanto respuesta innovadora desde el trabajo, y como acción colectiva., también innovadora. De este modo las prácticas de agricultura urbana comienzan a tomar forma como una actividad soporte de la identidad.

Finalmente abordamos el concepto de sustentabilidad, llegando a definir un criterio de demarcación de lo sustentable, esta cuestión está lejos de ser una discusión acabada. Allí planteamos distintas piezas que componen al concepto, partiendo de una deconstrucción del término: el futuro común, elevar la calidad de vida y satisfacer las necesidades humanas, la compatibilidad con lo local, y las relaciones sociales del hombre con sus congéneres.

Llegando a un nivel mayor de operacionalización del concepto, es que arribamos a dos ejes cruciales para el análisis de la sustentabilidad de las prácticas colectivas de agricultura urbana. Estos dos ejes son: 1. El fortalecimiento de las organizaciones en la búsqueda de resoluciones autónomas de sus problemas, y, 2. el desarrollo de una estructura productiva diversificada.

Dentro del primero, se despliegan una serie de prácticas que nos permiten el análisis, y eventualmente la evaluación, de la autogestión de los colectivos. Hemos analizado en este punto: la *toma de decisiones en colectivo*, vimos cómo el saber puede conferir poder, dificultando de este modo que las decisiones las tome el colectivo; el modo de *organización del trabajo*, deteniéndonos en la división del trabajo, el acceso igualitario a la información y la asunción de roles en función de las habilidades que se detentan; los posibles cambios en la cultura de trabajo a partir de la realización de actividades con características ciertamente innovadoras, se analizan a través de la *participación* y el *compromiso*; finalmente se analiza la *disponibilidad de recursos* con que se cuenta para el adecuado desarrollo de estas prácticas y la *relación que se establece con los recursos externos*, se trata aquí de analizar si se generan relaciones de dependencia con los recursos externos a los que acceden los agricultores urbanos.

En el segundo eje, el análisis se centra en esta producción de alimentos que se recrea nuevamente en el ámbito familiar urbano, posibilitando así la diversificación de las actividades productivas desempeñadas. Identificamos las siguientes dimensiones de análisis: una *producción basada en la satisfacción de necesidades*, aquí hablamos de necesidades básicas que son universales y que pueden ser definidas objetivamente, se establecen entonces los parámetros que permitan estudiar la contribución de la AU en la satisfacción de estas necesidades que permiten la participación en la propia forma de vida; la *diversificación de estrategias de producción*, lo que permite la ampliación del horizonte de oportunidades de los individuos y les permite enfrentar de mejor manera las situaciones críticas; la *diversificación de actividades*, aquí se habla de alcanzar la plena actividad para la construcción de un tejido económico pluralista.

De esta forma, proponemos un modo de entender el concepto de sustentabilidad para el estudio de las prácticas colectivas de agricultura urbana. Arribamos así, a la culminación de este trabajo que presenta un final abierto. Los pasos siguientes incluirían la elaboración de una propuesta interdisciplinaria y acordada con los actores de estas prácticas.

## BIBLIOGRAFÍA

ALTIERI, M (1999): **Agroecología : bases científicas para una agricultura sustentable**. Nordan-Comunidad, Montevideo.

ANTUNES, R. (1996): Dimensoes da crise e metamorfoses do mundo do trabalho. En: Cortez Editora, **Revista Servico Social e Sociedade**, Nº 50, Año XVII, Sao Paulo.

APRATTO, C. et al. (2004): **El Uruguay de la dictadura**. EBO, Montevideo.

ASTORI, D. (2002): La política económica de la dictadura. En: APRATTO et al. (2004): **El Uruguay de la dictadura**. EBO, Montevideo.

BARKIN, D. (s/f.): **El desarrollo autónomo: un camino a la sostenibilidad..** Disponible en: <http://www.168.96.200.17/ar/libros/ecologia/barkin>. Consultado en noviembre de 2005.

BELLENDIA, B. (2005): Huertas en Montevideo: agricultura urbana 'a la uruguaya'. En: **Leisa Revista de Agroecología**. Set. 2005.

BÉRTOLA, L. (2002): La crisis actual y la historia. En: UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (URUGUAY). Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Ciencias Políticas. **Observatorio político**. Trilce, Montevideo.

BÉRTOLA, L. BITTENCOURT, G. (2005): Veinte años de democracia sin desarrollo económico. En: CAETANO, G. (dir). **20 años de democracia. Uruguay 1985-2005: miradas múltiples**. Santillana, Montevideo.

CASTEL, R. (1997): **La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del**

**salariado.** Piados, Buenos Aires.

COMISIÓN MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL DESARROLLO.  
NACIONES UNIDAS (1987): **Nuestro futuro común**; Informe Brundtland. Alianza,  
s/l.

CSEAM – SCEAM. (2004): **Extensión universitaria: 2000 – 2003**. Universidad de  
la República, Montevideo.

DEMASI, C. (2004): El preámbulo: los años 60. En: APRATTO et al. (2004): **El  
Uruguay de la dictadura**. EBO, Montevideo.

EHLERS, E. (1996) Cap 3. O ideal da sustentabilidade. En: **Agricultura Sustentavel.  
Origens e perspectivas de um novo paradigma**. Livros da Terra.

FILGUEIRA, F. (2002): Tendencias, coyuntura y estructura: La crisis social en  
Uruguay. En: UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (URUGUAY) FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES. **Observatorio Político**. Instituto de Ciencias Políticas.  
E.B.O, Montevideo.

FINCH, H. (1980): **Historia económica del Uruguay contemporáneo**. E.B.O.,  
Montevideo.

FOLADORI, G. OLESKER, D. (1992): **Dinero e inflación**. E.B.O. Temas  
Universitarios, Montevideo.

FOLADORI, G. PIERRI, N. (eds.) (2001): **¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el  
desarrollo sustentable**. Trabajo y Capital, Montevideo.

FOLADORI, G. (2001) Economía política marxista y medio ambiente. En: FOLADORI, G. PIERRI, N. (eds.) **¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable**. Trabajo y Capital, Montevideo.

\_\_\_\_\_ (2005) **Por una sustentabilidad alternativa**. Colección Caichui, UITA, Montevideo.

GALLOPIN, G. (2003): Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. **CEPAL. Serie Medio ambiente y desarrollo**. N° 64. Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.eclac.cl>. Consultado en febrero de 2006.

GARCÍA DE SOUZA, M. Et al. (2006). Censo de agricultores urbanos de la zona metropolitana de Montevideo: desafíos para los programas de la Universidad de la República y del Municipio de Montevideo. En **Revista Agrociencias**, vol X, N°1. Facultad de Agronomía, Montevideo.

GAZZANO, I. (2001): Problemática ambiental del Uruguay: aspectos biofísicos. En: FOLADORI, G. PIERRI, N. (eds.) (2001): **¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable**. Trabajo y Capital, Montevideo.

GOMEZ, R. VASQUEZ, G. (2004): Aproximación deconstructiva del concepto de desarrollo sostenible o sustentable. **Revista Trabajo Social**. N° 10. Escuela Nacional de Trabajo Social – UNAM, México.

GOUGH, I. (2003): **Capital global, necesidades básicas y políticas sociales. Ensayos seleccionados, 1994-99**. Miño y Dávila, CIEPP, Bs. As.

GUDYNAS, E. (comp.) (2002): **Sustentabilidad y regionalismo en el Cono Sur**. Coscoroba, Montevideo.



GUDYNAS, E. (2002): El concepto de Regionalismo Autónomo y el desarrollo sustentable en el Cono Sur. En: GUDYNAS, E. (comp.) **Sustentabilidad y regionalismo en el Cono Sur**. Coscoroba, Montevideo.

GUIA DEL MUNDO (en línea) <http://www.guiadelmundo.org.uy> . Consultado en setiembre de 2005.

GUIMARAES, R. (1995) O desafio político do desenvolvimento sustentado. En: **Revista Lua Nova**, Nº35. CEDEC, Sao Paulo.

IBASE / ANTEG (2004): **Autogestao em avaliacao**. Anteg Edicoes, Sao Paulo.

INE. (en línea) **Encuesta Continua de Hogares**. <http://www.ine.ub.uy>. Consultado en agosto de 2005.

LOURAU, R. (1991) Instituido, Instituyente, Contrainstitucional. En: **El Lenguaje Libertario 2. Filosofía de la protesta humana**. Ediciones Altamira. S/l.

MAX NEEF, M. (2001): **Desarrollo a escala humana**. Nordan, Montevideo.

MÉSZÁROS, I. (1997/1998): La reproducción del metabolismo social del orden del capital. En: **Revista Herramientas**. Nº 5. Buenos Aires.

NEFFA, J.C. (1998): Actividad, trabajo y empleo. En: GAUTIÉ, J. NEFFA, J.C. (comp.) **Desempleo y políticas de empleo en Europa y Estados Unidos**. Lumen, Bs. As.

OLESKER, D. (2001): **Crecimiento y exclusión. Nacimiento, consolidación y crisis del modelo de acumulación capitalista en Uruguay (1968-2000)**. Ediciones Trilce, Montevideo.

\_\_\_\_\_ (2002): **Informe sobre la evolución de la pobreza en el Uruguay: 1998 a 2002**. Instituto Cuesta Duarte, PIT-CNT. Consultado feb. 2005. Disponible en: <http://www.inde.edu.uy/posgrado/cursos/cursol/cerrado/pobreza.htm>

PEREIRA, P. (2002): **Necesidades humanas. Para una crítica a los patrones mínimos de sobrevivencia**. Cortez Editora, Sao Paulo.

PIÑEIRO, D. (1998): Cambios y permanencias en el agro uruguayo. En: GIARACCA, N. (comp..) **Las agriculturas del MERCOSUR: el papel de los actores sociales**. CLACSO, La Colmena, Bs.As.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (URUGUAY) / PROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA / INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO/PROGRAMA DE AGRICULTURA URBANA. (2005): **Censos de emprendimientos productivos y agricultores urbanos vinculados al PPAOC (UdelaR) y PAU (IMM)**. Facultad de Agronomía, Montevideo.

QUERALT, A. RODO, J. TORRES, P. (2004): La dimensión identitaria de la sustentabilidad. En: **Revista Instituciones y Desarrollo**. N° 16. Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, Comte d'Urgell, Barcelona, España. [www.iigov.org](http://www.iigov.org)

RANIKKO, P. (1999): Combining social and ecological sustainability in the nordic forest periphery. En: **Sociologia Ruralis**, European Society for Rural Sociology. Vol. 39, N° 3. Blackwell Publishers, Oxford.

ROSANVALLON, P. (1979): **La autogestión**. Editorial Fundamentos, Madrid.

SANTANDREU, A. (2003): **La agricultura urbana en la ciudad de Montevideo**. Proyecto agricultura urbana y alimentación de las ciudades de América Latina y el Caribe. PGU/ALC/PNUD/HABITAT, s.l. 1 disco compacto, 8 mm.

SARACHU, G. (1998): **Fragmentaciones en el mundo del trabajo y sus impactos en los colectivos de trabajadores: experiencias en el sindicalismo uruguayo**. Universidade Federal do Rio de Janeiro, Escola de Serviço Social, Rio de Janeiro.

SARANDÓN, S. J. (2002): **Agroecología; el camino hacia una agricultura sustentable**. Ediciones Científicas Americanas, Buenos Aires.

SCHERZER, A. (2004): El área 4, la zona común. Aportes a una dimensión transubjetiva de la pareja. Lo grupo y del grupo familiar. En: Berriel, F. (comp) **Grupos y Sociedad. Intervención psicosocial y discusiones actuales**. Nordan, Montevideo.

TOMASSINO, H. (2001): Sustentabilidad rural: desacuerdos y controversias. En FOLADORI, G. PIERRI, N. (eds.) **¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable**. Trabajo y Capital, Montevideo.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (URUGUAY) FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRACIÓN. (2002) **Informe de Coyuntura**. Instituto de Economía. Montevideo.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (URUGUAY) Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Ciencias Políticas. (2002): **Observatorio Político**. Departamento de Ciencias Políticas. Trilce, Montevideo.

ZIBECHI, R. (1999): **La mirada horizontal. Movimientos sociales y emancipación.** Nordan, Montevideo.

\_\_\_\_\_ (2003): **Genealogía de la revuelta. Argentina: la sociedad en movimiento.** Letra Libre, La Plata.

### **Documentos.**

BARINDELLI, F. (2004): Los valores de los nuevos actores de las huertas urbanas. Trabajo de campo: 14 entrevistas en profundidad. Taller de Investigación: Cultura y Desarrollo. FCS – UdelaR.

BELLENDIA, B. et al., (2006): El Programa de Producción de Alimentos y Organización Comunitaria: una estrategia de intervención universitaria en torno a la Agricultura Urbana. O vecinos y universitarios aprendiendo juntos. Montevideo.

ECHEVERRIBORDA, M. et al., (2005): Nuevas moradas para la organización y el trabajo. Presentado en las Jornadas de cooperativismo y procesos asociativos. UEC. UdelaR. Montevideo.

FAO (1996): Cumbre de la FAO. S/d.

FEUU (2002): Resolución del Consejo Federal Extraordinario del 12 de agosto de 2002.

MARISCHIRENA, G. WATERSON, S. ZANOTTA, G. (2006): Estrategias de intervención del PPAOC: estudio de las incidencias conceptuales y análisis de las prácticas. Trabajo correspondiente al curso: Estrategias de intervención para el desarrollo rural. Maestría en Ciencias Agrarias. Facultad de Agronomía. UdelaR.

PROGRAMA HUERTAS COMUNITARIAS (2002): Resultados de los grupos de trabajo 16 y 23 de agosto de 2002.

\_\_\_\_\_. (2003): Informe de actividades: Agosto 2002- Marzo 2003.

PROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA. (2002): Proyecto de Largo Plazo. Diciembre de 2002.

\_\_\_\_\_. (2003a): Solicitud de apoyo económico para actividades de extensión a demanda en el marco del Plan de Emergencia 2003 – CSEAM. Sin publicar.

\_\_\_\_\_. (2003 b): Programa de Producción de Alimentos y Organización Comunitaria. En: “La extensión universitaria desde el área de ciencias agrarias: camino en construcción”. Comisiones de Extensión de las Facultades de Agronomía y Veterinaria (2003). Facultad de Veterinaria, agosto 2003. Universidad de la República.

\_\_\_\_\_. (2004): Informe de actividades y autoevaluación 2003 (periodo 2003 – abril 2004) – CSEAM. Sin publicar.

\_\_\_\_\_. (2003 – 2004): Zonal Cerro. Registros de trabajo. Sin publicar.

\_\_\_\_\_. (2004): 1º Encuentro de Agricultores Urbanos. Octubre de 2003. Montevideo.